AÑO XXXIII NUM. 12346

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 10 DE OCTUBRE 1933

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

10
Hemeroteca Municipal
Apartado 12,155

El Presidente de la República ha dado al Sr. Martínez Barrio el decreto de disolución de Cortes

Las elecciones generales se celebrarán el 19 de Noviembre y el nuevo Parlamento se abrirá el día 10 del próximo mes de Diciembre

La toma de posesión del nuevo Jefe del Gobierno constituyó un acto emocionante en el que D. Alejandro Lerroux pronunció un elocuente discurso ensalzando al señor Martínez Barrio, del que se llamó "hermano mayor"

También fué tan sincera como emocionante la contestación del Sr. Martínez Barrio

Presidencia: MARTINEZ BARRIO, radical.
Estado: SANCHEZ ALBORNOZ, Acción Republicana.
Hacienda: LARA, radical.
Gobernación: RICO ABELLA, independiente.
Guerra: IRANZO, Al Servicio de la República.
Marina: PITA ROMERO, de la Orga.
Justicia: BOTELLA ASENSI, radical socialista.
Instrucción Pública; DOMINGO BARNES, radical socialista.
Obras Públicas: GUERRA DEL RIO, radical.
Trabajo: PI Y SUÑER, Esquerra.
Comunicaciones: PALOMO, radical socialista independiente.
Agricultura: CIRILO DEL RIO, progresista.
Industria: GORDON ORDAS, radical socialista.

EL NUEVO GOBIERNO

Las gestiones realizadas ayer mañana por el señor Martinez Barrio

Madrid 9.—Minutos después de las ocho de la mañana de ayer continuó el señor Martínez Barrio las comenzadas en la madrugada anterior, y de las que ya dimos cuenta.

Al salir de su docimilio, á las ocho y diez, tomó un taxi y se dirigió al del señor Lerroux. Esta entrevista duró veinte minutos.

Dijo á los informadores que la visita hecha estaba relacionada con cierto malestar existente en el partido radical con motivo del arreglo que había tenido la crisis, ya que á algunos no había satisfecho.

Después el señor Martínez Barrio marchó al Palacio Nacional para hablar de nuevo con el señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó á los periodistas que á las tres y media de la tarde iría al domicilio particular del Jefe del Estado y le facilitaría la lista del nuevo Gobierno.

Añadió que iba á hacer la notificación á varios señores que habían sido designados para formar parte del Gobierno y que aún desconocían la designación.

Después de esto, el señor Martínez Barrio marchó al ministerio de la Gobernación.

El nuevo jefe del Gobierno recibe varias visitas en Gobernación

Poco después de su llegada, el señor Martínez Barrio recibió en Gobernación las visitas de los señores Iranzo. Sbert, Lara, López Goicoechea y varias de diputados radicales que iban para tratar de la reunión que proyectaban celebrar los que se habían solidarizado con el señor Lerroux.

Esta reunión no llegó á celebrarse por no haberlo creído oportuno el jefe de los radicales, que había dicho que lo patriótico era que se dejara constituirse el Gobierno sin crear dificultades á la República.

El señor Martínez Barrio almorzó en un restaurant céntrico

A las dos de la tarde el señor Martínez Barrio, en unión del señor Lara y de los señores Iranzo, Valdivia y Torres Campañá y otros amigos se trasladó á un resturant céntrico, donde almorzaron.

Terminado el almuerzo, salió el señor Martínez Barrio acompañado de sus amigos y dijo que iba á visitar al señor Alcalá Zamora, con el que permaneció quince minutos.

A la salida facilitó á los periodistas la lista del nuevo Gobierno.

Agregó que hoy lunes se celebraría el primer Consejo, y manifestó que este Gobierno estaba formado á base del decreto de disolución. añadiendo que aún no sabía cuándo aparecería en la «Gaceta».

En el ministerio de la Gobernación se reúnen todos los ministros con el señor Martínez Barrio, celebrando un cambio de impresiones

A las cinco de la tarde se reunieron en el el ministerio de la Gobernación, con el señor Martínez Barrio, todos los ministros, celebrando un extenso cambio de impresiones antes de marchar á Palacio para hacer la presentación al Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora marcha desde su casa á Palacio

A las cinco de la tarde el señor Alcalá Zamora abandonó su domicilio particular, dirigiéndose al Palacio Nacional.

A las seis y diez minutos llegó el señor Martínez Barrio á Palacio, é inmediatamente fueron llegando los ministros por el orden siguiente:

Señores Pita Romero, Sánchez Albornoz, Gordón Ordás, Barnés, Lara, Botella Asensi, Guerra del Río, Rico Abello, Palomo, Del Río é Iranzo.

El ministro del Trabajo, señor Pi y Suñer, no llegó por encontrarse en Barcelona.

El señor Martínez Barrio hizo la presentación de los ministros que forman el nuevo Gabinete de S. E.

A las siete y diez minutos abandonaron los ministros el Palacio, y el señor Martínez Barrio dió cuenta á los informadores de haber hecho la presentación de los ministros, y que S. E. había convenido que la celebración del primer Consejo, bajo su presidencia, se celebrase mañana lunes, á las once y media.

Los ministros, antes de celebrarse éste, tendrán un cambio de impresiones.

Agregó el señor Martínez Barrio que marchaba á tomar posesión de su cargo y que lo mismo harían los demás ministros.

Seguidamente se trasladó el señor Martínez Barrio á la Presidencia.

El Jefe del Estado regresa á su domicilio

El Jefe del Estado, señor Acalá Zamora, después de la presentación de los ministros abandonó el Palacio Nacional, dirigiéndose á su domicilio.

El primer Consejo del nuevo Gobierno.—Firma del decreto de disolución de las Cortes

El Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional comenzó á la hora dicha y terminó á la una de la tarde.

Don Diego Martínez Barrio dijo á la salida:

—Se ha reunido el Consejo bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República. He hecho al Presidente un resumen de la situación general, dándole cuenta de todos los asuntos que afectan á esa situación, y después he sometido á su firma el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales, que deberán verificarse el 19 de Noviembre para que el 8 de Diciembre se lleve á cabo la apertura del nuevo Parlamento.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO TOMA POSESION, QUE SE LA DIO EL PRESIDENTE DIMISIONARIO

El señor Lerroux pronunció un emocionante discurso

En las primeras horas de la noche se verificó en la Presidencia del Consejo la toma de posesión del nuevo jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, dándoseia don Alejandro Lerroux.

Asistió el alto personal de la Presidencia.

El señor Lerroux comenzó diciendo que consideraba, más que un deber propio, un mandato honroso el dar posesión al señor Martínez Barrio, del que tantas muestras de adhesión y afecto hacia él había recibido, añadiendo que estaba con él entrañablemente compenetrado, considerándose como su hermano mayor. Este acto es para mí como una compensación á las amarguras y tristezas de la política, que las amarguras en ocasiones exigen enormes sacrificios, como el que se ha impuesto el señor Martínez Barrio al aceptar tan destacado puesto, dada su reconocida modestia.

Hizo una pausa el señor Lerroux y continuó su oración con gran elocuencia, diciendo que cuando su excelencia el Presidente de la República acordó que el señor Martínez Barrio formase Gobierno, se apresuró á pedirle á él su aquiescencia, que le otorgó complacido y en honor suyo—dijo—quiero hacer público que aquél no solamente rechazó el encargo si no se contaba conmigo, sino que tuve que imponer sobre él mi autoridad para conseguir que aceptase.

Añadió don Alejandro que por esto algunos amigos se hallaban desorientados; pero yo proclamo—añadió—y hago resaltar una vez más que en nada se ha atentado contra la jefatura.

Enumeró á continuación los sacrificios que ambos habían tenido que hacer en beneficio del país, de la República y del partido radical.

En esta ocasión mejor que nunca digo que el partido radical puede llevar levantada la bandera á mayor altura.

Los momentos de la ceremonia oficial fueron en extremo emocionantes, y esta emoción se exteriorizó en las palabras el señor Lerroux, quien en varios pasajes de su discurso tuvo que suspender la oración.

Contestación del señor Martínez Barrio.

El nuevo presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio, contestando al discurso del jefe del partido radical dijo que en múltiples ocasiones había pasado por amarguras y tristezas sufriendo encarcelamientos y destierros; pero en ninguna había recorrido el calvario pasado en éste con la situación planteada por la crisis.

Hizo destacar la afirmación que siempre había seguido el ideario de don Alejandro Lerroux, y dijo que jamás había estado disconforme con él y que en ningún momento vaciló en decir que era su maestro.

Recordando las palabras del jefe al llamarse su hermano mayor, dijo que más que eso era su padre espiritual, y añadió: Yo estaré siempre con el señor Lerroux y con el partido radical.

El señor Martínez Barrio, embargado por una gran emoción, renunció á seguir hablando y ambos fueron muy aplaudidos.

Toma de posesión del ministro de la Gobernación

A las once de la noche se verificó la toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación.

El acto se llevó á cabo en el salón llamado de Canalejas, concurriendo el señor Martínez Barrio, el subsecretario del departamento, señor Torres Campañá; los directores generales de Sanidad y Beneficencia, Guardia civil y Seguridad y el alto personal del ministerio.

El señor Martnez Barrio hizo la presentación del nuevo ministro, resaltando en elocuentes frases sus condiciones y amor á la República.

Agregó que esperaba que todos los funcionrios prestarían al señor Rico Abella lo misma adhesión que á él, y añadió que en el acto de toma de posesión de la Presidencia del Consejo no había podido dominarse y, por lo tanto, se limitaba á saludar al nuevo ministro de la Gobernación y se despidió del personal patentizando su agradecimiento por las facilidades que le había prestado en el cumplimiento de su misión.

El señor Rico Abella agradeció las sentidas frases dedicadas en su honor por el señor Martínez Barrio, saludó y solicitó del personal la ayuda prestada á su antecesor, del que prometió seguir la misma orientación. Fueron ambos calurosamente aplaudidos.

El nuevo titular de Gobernación

El nuevo titular del ministerio de la Gobernación, don Manuel Rico Abella, es un ilustre abogado del Colegio de Asturias.

Nació en Luarca en 1887. Cuenta, pues, cuarenta y seis años.

Estudió en la Universidad de Oviedo, donde se licenció, obteniendo premio extraordinario.

Desde entonces fué una figura destacadísima en el Foro, y con Llaneza fundó el Orfelinato minero de Asturias y redactó sus Estatutos.

Fué elegido diputado á Cortes por Asturias en 1931, afiliado al grupo Al Servicio de la República. Ha intervenido en el Parlamento en distintos debates con fortuna y ha formado parte de las Comisiones de Justicia y de Marina.

Fué secretario de la Comisión de la Marina civil y estuvo propuesto en otras ocasiones para desempeñar una cartera.

Es un escritor distinguido, habiendo realizado trabajos meritísimos de cuestiones económicas, industriales y de carácter social.

La provisión de altos cargos

Se da como seguro que el actual subsecretario de Gobernación, señor Torres Campañá, pase á desempeñar la Subsecretaría de la Presidencia.

También se afirma que el actual subsecretario de la Presidencia, don Publio Suárez, pase á sustituir al señor Torres Campañá en la Subsecretaría de Gobernación.

Salida de Barcelona del nuevo ministro de Trabajo

Barcelona 9.—En el expreso de Madrid ha salido para dicha capital el nuevo ministro de Trabajo, don Carlos Pi y Suñer.

El nuevo ministro de Marina toma posesión

A las cuatro de la tarde tomó posesión del ministerio de Marina el nuevo titular de la expresada cartera, señor Pita Romero.

Se cambiaron entre el ministro entrante y el saliente frases de mutuo afecto y cortesía.

Se posesiona de la cartera de Agricultra el señor Del Río (don Cirilo)

Esta mañana se posesionó del ministerio de Agricultura don Cirilo del Río, designado para el citado departamento ministerial.

Le dió posesión el señor Feced y entre ambos se cambiaron las salutaciones de rigor, pronunciándose frases de mutua consideración.

El nuevo ministro del Trabajo toma posesión

Esta mañana, y con las ceremonias acostumbradas, tomo posesión del ministerio del Trabajo el nuevo titular de la cartera, señor Pi y Suñer.

Le dió posesión su antecesor, el señor Samper, cambiándose entre ambos los discursos de rigor en tales casos.

Asistió el personal del ministerio y muchos amigos políticos y particulares del señor Pi y Suñer.

Los discursos de ambos ministros fueron premiados con aplausos.

Un diálogo entre los señores Azaña y Prieto

Madrid 9.—A la una menos cuarto de ayer llegó al Congreso el señor Azaña, y en el pasillo central se encontró con don Indalecio Prieto.

Ambos señores se saludaron muy afectuosamente y el señor Azaña le preguntó:

—¿Qué opina usted de la situación actual?

El señor Prieto contestó:

—Una vez más opino que no estimo conveniente la disolución de estas Cortes, ante la coincidencia del invierno para celebrar unas elecciones, lo que ofrecería grandes dificultades, por los pocos medios y recursos de que disponemos los socialistas, en tanto que las derechas cuentan con sobrados recursos económicos y de toda clase de medios de locomoción, todo lo cual vendría en perjuicio nuestro y de los que, como nosotros, carezcan de los medios indicados.

Manifestó el señor Prieto que, como ya se sabía, los socialistas ateníanse al punto de partida de la consulta evacuada por don Remigio Cabello al ser llamado por el presidente de la República.

El señor Azaña replicó:

—Pues nosotros no hemos cambiado de opinión después de lo que expusimos esta madrugada.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero se vió rodeado de diputados y periodistas, y hablando sobre la tramitación de la crisis, un periodista le preguntó:

—¿Se acordará que las Cortes sigan?

—Creo que no.

—¿Se disolverán por decreto?

—Naturalmente. Claro que nosotros, los socialistas, examinaremos muy detenidamente cómo se redacta ese decreto y lo que dice, y á la vista del mismo acordaremos lo que se estime más conveniente.

Terminó diciendo que, á su juicio, es un poco difícil que el Gobierno que se intenta formar pueda llegar á una unanimidad de criterio, por estar integrado por elementos de muy diversas ideologías políticas.

Los socialistas estiman que el Gobierno puede funcionar sin dificultades con las actuales Cortes

A la una de la tarde, y en dos secciones del Congreso, se reunieron la Ejecutiva y la Directiva del grupo parlamentario socialista.

Las reuniones de referencia duraron veinte minutos.

Poco después de las dichas reuniones, y al conocerse lo manifestado por el señor Martínez Barrio á su salida de la residencia oficial del Presidente de la República, volvieron á reunirse.

A la una y treinta salió de las expresadas reuniones el señor Prieto, y dijo que habíase ratificado el acuerdo de considerar bien hecha la interpretación dada al artículo 75 de la Constitución; pero que á pesar de ello no pondrían dificultad á ningún Gobierno que mantenga íntegramente las leyes de la República y que actúe constitucionalmente, estimando que el Gobierno que se forme puede funcionar en el Parlamento, y sin dificultad alguna, con las actuales Cortes.

Añadió el señor Prieto que una vez que se conozca la formación del Gobierno, los socialistas volverán á reunirse.

La actitud de las minorías de Acción Republicana y de los radicales socialistas independientes

La minoría de Acción Republicana y el grupo radical socialista independiente se han reunido en dos secciones distintas del Congreso.

Al terminar las referidas reuniones, tanto el señor Azaña como el señor Domingo se negaron á dar referencias de lo tratado, quitando importancia á las dichas reuniones.

La prórroga de los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Lara, ha manifestado que presentará la prórroga de los presupuestos á las nuevas Cortes; pero si esto no fuese posible, los prorrogaría por decreto, aunque él pretende huír de eso.

El nuevo subsecretario de la Presidencia

Ya ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Torres Campañá, que lo era de Gobernación.

Manifestaciones del jefe de Acción Republicana

Esta mañana preguntaron los periodistas al jefe del grupo de Acción Republicana, su impresión respecto de la solución dada á la crisis.

El requerido contestó:

—La constitución del nuevo Gobierno es muy conveniente por la posible refundición de los partidos que en el mismo forman.

Puede ser el punto de partida para la formación de un gran partido, ó al menos para que pueda llegarse á una alianza ó coalición que dé como resultado el gran partido á que aspiramos los republicanos.

—¿Y qué opina usted de la disolución de las Cortes?

—Yo creo—replicó—que estas Cortes aún pueden vivir, y que sería conveniente que viviesen algunos meses más, para la prórroga ó aprobación de los presupuestos, ley de arrendamientos, resolución de la Comisión de Responsabilidades y otras, como la de incompatibilidades.

—¿Y qué espera usted de las elecciones?

—Es otro de los motivos—contestó—por lo que yo creo que debe prolongarse la vida de estas Cortes. Por lo demás, ya veremos lo que resulta de la lucha electoral—terminó diciendo.

Reunión de la minoria de Acción Republicana.—Se trató en ella del momento político y el señor Azaña no quiso ampliar detalles de la misma.

A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de Acción Republicana, con asistencia del señor Azaña.

A la salida dijo el ex presidente del Consejo que en la reunión se habían cambiado impresiones acerca de la situación política después de la constitución del actual Gobierno.

Los periodistas pidieron al señor Azaña una referencia más amplia de lo tratado, y el señor Azaña respondió que no podía añadir nada más.

La Ejecutiva del partido socialista celebra una nueva reunión

Esta tarde, á las cinco, se ha reunido la Ejecutiva del partido socialista en la sección séptima del Congreso.

Asistieron los tres ministros socialistas. Al terminar la reunión redactaron la nota transcrita en otro lugar de nuestro periódico.

Después dióse cuenta de la nota de referencia, aprobada en la reunión.

A la última parte de la misma asistió el señor Besteiro, al cual saludaron los periodistas, preguntándole su juicio sobre la disolución de las Cortes y la aprobación de los presupuestos, dentro ó fuera del Parlamento, y el interpelado dijo que no podía contestar á las citadas preguntas.

La solución de la crisis, juzgada por don Amadeo Hurtado

Don Amadeo Hurtado, hablando de la solución de la crisis, dijo que habíase confirmado la impresión que se permitió hacer pública al evacuar su consulta; esto es, que estábamos asistiendo á un proceso de transformación de los viejos partidos y al nacimiento de las nuevas formas que exige la constitución de la República.

Un grupo de radicales comenta la solución á la crisis

En el Congreso, y en un grupo de radicales, se comentaba la solución dada á la crisis y no ocultaban el disgusto que les había producido la composición del nuevo Gobierno, y no se explicaban cómo el señor Lerroux, que tenía ganada la batalla, se había prestado á esta solución.

Otros diputados de distintas fracciones políticas que hallábanse presentes en el grupo comentaban con elogios la actitud del señor Lerroux, diciendo que una vez más, y dando pruebas de su grandeza y de su amor á la República, se había sacrificado por amor á ésta.

El señor Maciá dice que le ha satifecho la formación del nuevo Gobierno

Barcelona 9.—El señor Maciá, hablando con los periodistas, les

(Continúa esta información en quinta plana.)

LERROUX

¡Gloria al espíritu inmortal de nuestra raza!

La Patria necesitaba de un mártir para su redención; la República, de un sacrificio para su inmortalidad; el genio español, de un caballero que siguiera el prestigio de nuestra Historia; la política, de un estadista que pusiera el Derecho sobre la Fuerza, el Atropello y el Motín, y la gracia, de un corazón que levantara la Misericordia sobre la fría rectitud de la Justicia.

Ha tenido la última función de las Cortes la virtud de herir el alma española en lo que es su sentimiento más querido.

Si matan á Lerroux materialmente al revolver de una esquina, quizás hubiera perdonado el pueblo español, ¡que su generosidad es inagotable!

Lo que no perdonan los españoles es el asesinato de su eterno Don Quijote abrazado al Ideal. ¡Oh Ideal eterno del alma española! ¡Sólo tú eres la Verdad de este gran pueblo que pare en cada momento preciso su Quijote!

Al abuelo de la República, al hombre se llevó soñando y luchando toda una vida por la República, al republicano auténtico, que concreta su oración diaria en el respeto á la Ley y al Derecho, le quieren apartar de la gobernación del país por la encrucijada sombría de la trampa que se ampara en el Derecho y la Ley.

¿Creéis haber triunfado? ¡Así, no! ¡Esos modos están condenados á la indignación y al desprecio! ¡No los queremos más!

Queríamos que la política llegara á su centro, y Lerroux había desarmado á las extremas derechas con su concepto de la autoridad y el orden, y había aceptado de las extremas izquierdas el fecundo camino de la Justicia social, sin destruir las personas ni las cosas: único medio de hacer grandes la República y la Patria, estos dos grandes amores de su vida.

¿Y lo quereis condenar al ostracismo? ¿Quereis quitarle la gloria de realizar estos amores de su alma?

¡Pobre corazón el corazón del abuelo! ¡Cómo restañaríamos las heridas y los dolores de este viejo corazón! Los españoles te hemos levantado un altar en el nuestro, porque tú, Lerroux, mereces bien de la Patria.

En el calendario español hay que añadir y señalar un nuevo día de fiesta nacional: El Día de Lerroux.

Raphael

EN SEVILLA

Desde la salida de los periódicos de la mañana presentaba ayer la capital animado aspecto. Llenos los cafés, los bares, las tabernas. Todo el mundo comentaba la solución de la crisis. Se agotaron los periódicos de la capital desde bien temprano, y á las diez de la mañana la Prensa de Madrid era arrebatada de manos de los vendedores.

No hemos conocido mayor expectación por conocer el resultado de la solución de una crisis.

Los teléfonos de todos los Centros políticos comunicaban incesantemente con Madrid.

En el partido radical la animación era extraordinaria y cada noticia satisfactoria que se recibía se acogía con frases de júbilo.

A la una y media en el Gobierno civil no había todavía noticias oficiales.

La radio terminó su emisión á las tres sin dar la lista del nuevo Ministerio, y esto hizo que los comentarios aumentaran.

A esto había que unir los diversos bulos que hacían circular los descontentos.

A las tres y media circuló una lista con un nuevo Gabinete; pero en el Gobierno civil tampoco habían recibido noticia oficial alguna.

A las cinco se supo la noticia oficial, y continuaron y continúan aún los comentarios para todos los gustos.

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota.

«El Comité provincial ha sido notificado por el Ejecutivo nacional del partido, con el ruego de que lo haga público, para conocimiento de sus afiliados y de la opinión, que don Cirilo del Río, captado para formar parte del Gobierno que ha logrado constituir el señor Martínez Barrio, no representa en él al partido progresista, ya que no ha obtenido autorización ni recabado el beneplácito del Comité nacional, primer sorprendido al conocer el nombramiento del señor Del Río para ministro del actual Gabinete.

Aprovecha el Comité esta comunicación para hacer constar su juicio, acorde con el del Ejecutivo central, contrario al Gobierno formado, al margen y con menosprecio de los dictados explícitos de la opinión, exteriorizando así el disgusto con que ha sido vista por nosotros la solución dada á la crisis.»

M.C.D. 2022

Los abogados del Ilustre Colegio de Sevilla que actuaron como defensores en la vista de la causa por explosión de bombas en Montellano y hallazgo de explosivos en varios pueblos de la provincia, obsequiaron el sábado con un almuerzo, celebrado en el Pasaje del Duque, á sus compañeros de otros colegios que intervinieron también en la referida vista, señores Alvarez (don Basilio), Pabón y Suárez de Urbina (don Benito) y Sánchez Roca.

Presidió don Basilio Alvarez. A derecha é izquierad de éste ocuparon asientos don Manuel Blasco Garzón y don José Monge Bernal. Ocuparon asimismo puestos en la presidencia los señores Pabón y Sánchez Roca.

Con los ya mencionados asistieron los señores Tréllez, González Navas, Castillo Romero, Doménech, Rosa Silva, Lobo Gallardo, Forcada, Gordón, Royo Martínez, Morales Caravante, Sánchez Balástegui, los periodistas llegados de Madrid para informar de la vista de la causa, una representación del Comité Pro presos de la C. N. T. y otra de la Prensa local.

A los postres, el señor Forcada leyó una adhesión de don Justo Feria, que se excusó de asistir al acto á causa de reciente luto.

Dado el carácter íntimo de la reunión, no hubo brindis.

GOBIERNO CIVIL

El señor Díaz Quiñones marcha esta noche á Madrid

El gobernador, al recibir á los informadores periodísticos, les manifestó que probablemente marchará esta noche, en el expreso, á Madrid, si, como espera, celebra una conferencia.

Añadió que lleva billete de ida, y que el de vuelta se puede sacar en la estación del Mediodía de la capital de la República, significando al propio tiempo que durante su ausencia se hará cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, señor Rodríguez Cabezas.

También manifestó que había dirigido telegramas al señor Lerroux, al presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, y al nuevo ministro de la Gobernación, señor Rico Abello, diputado por Asturias y buen amigo suyo.

Continuó diciendo que ayer se hizo entrega á la viuda del obrero Félix Robledo Velasco de 2.850 pesetas recaudadas por la F. E. D. A.

Asimismo dió cuenta de que en algunos pueblos de la provincia se habían registrado pequeños incidentes, debido al entusiasmo que produjo en algunos sectores la entrada del nuevo Gobierno; pero sin que llegaran á revestir importancia alguna.

Igualmente manifestó que en Gilena, y con motivo de cumplirse el segundo aniversario de los sucesos desarrollados en aquella localidad, el jefe de la línea de la Guardia civil y la de aquel puesto depositaron una corona sobre la tumba del cabo que resultó muerto, y esta tarde una Comisión de la U. G. T. depositará también coronas sobre las de los cinco afiliados que también resultaron muertos.

Agregó el señor Díaz Quiñones que espera que este acto, que no tiene otra significación que el recuerdo á los caídos en la lucha, se efectuará dentro de la mayor normalidad.

¡Radio? Dónde mejor que casa Chaves. Avenida Libertad, 62.

Juventud Socialista de Sevilla

Próximamente explicará una conferencia en Sevilla el ex embajador de España en Méjico don Julio Alvarez del Vallo.

El ex embajador de España en Méjico y Rusia don Julio Alvarez del Vallo, aunque en este último país no pudiera tomar posesión por circunstancias relacionadas con la última crisis, en que subiera al Poder el señor Lerroux, fué invitado recientemente por la Juventud socialista de Sevilla para que explicara en esta ciudad una conferencia.

En el día de ayer ha contestado el señor Alvarez del Vallo aceptando gustoso tal invitación y prometiendo fijar la fecha muy en breve.

Las Escuelas prácticas de la guarnición sevillana

El general Núñez de Prado visita el Campamento de la Matallana, presenciando interesantes ejercicios

Como ya saben nuestros lectores, desde el día 3 del actual se encuentran en el campamento de Matallana, próximo á Lora del Río, las fuerzas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad de la guarnición de Sevilla, efectuando escuelas prácticas.

El sábado último se presentó en dicho campamento el general Núñez de Prado, á quien acompañaban el jefe de Estado Mayor señor Moxo y su ayudante de campo teniente coronel Caballero López. Fué recibido el general á la entrada del campamento por el coronel del 9 señor Solís y demás jefes de los Cuerpos allí acampados, con quienes se encontraban el alcalde de Lora señor Mateos, el juez municipal, capitán de la Guardia civil y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, el general Núñez de Prado montó á caballo, dirigiéndose con un lucido séquito al lugar donde había de desarrollarse la maniobra. Consistió ésta en un supuesto táctico de Bon, que desarrolló admirablemente el mandado por el comandante Corrales. Siguieron á esto diversas voladuras de hornillos, que resultaron muy espectaculares, y la visita á las obras de fortificación realizadas en brevísimos días por los zapadores.

Cerró los ejercicios de la mañana una maniobra de la caballería, finalizada por una emocionante carga, en cuya última fase tomó parte el propio general, al que siguió á galope su séquito.

Al mediodía se hizo un pequeño descanso para almorzar. El general presidió la «república» del regimiento 9, cuyo menú era el de la tropa, del cual se hicieron por todos calurosos elogios.

Poco después, nuevamente á caballo, el general se dirigió al río, inspeccionando el tendido de puentes hecho por los ingenieros, y atravesando el Guadalquivir en una balsa construida con toneles.

De aquí se trasladó otra vez á la parte alta del campamento, viendo el ejercicio de fuego real de los morteros y cañón de infantería. Esta sección del regimiento 9 efectuaba por primera vez un ejercicio de tal índole, logrando magníficos blancos, por lo que su jefe, teniente don Manuel Merchante, recibió la enhorabuena del general.

Al atardecer la compañía de ametralladoras del 9 y el escuadrón de máquinas de caballería, realizaron un vistosísimo ejercicio de fuego, empleando bala trazadora. Cuantos presenciaron la ejecución de este tiro alabaron justamente su precisión y exactitud.

Cerca de las ocho de la noche echaba pie á tierra en el cuartel general, asistiendo como último acto á un «lunch», obsequio de los ingenieros.

Poco después emprendió el regreso á Sevilla, expresando antes de partir su satisfacción por la brillantez de todos los ejercicios realizados en la intensiva jornada, felicitando especialmente al teniente coronel Visiers, comandante militar del campamento, y al capitán Mazeres, secretario del mismo y excepcional organizador y animador de todo.

EL DIA DEL EJERCITO EN EL CAMPAMENTO

La fiesta del Día del Ejército se celebró en el campamento de Matallana con la máxima brillantez, organizándose un programa de festejos que hizo acudiese á aquel pintoresco lugar todo el vecindario de Lora.

A las once de la mañana, en la Alameda de Lora, tuvo lugar una gran parada y desfile de la columna en prácticas, que resultó lucidísima. Presidió el acto el alcalde de Lora, señor Mateos, á quien acompañaban el coronel Solís y todas las autoridades civiles, que ocuparon una tribuna exornada al efecto en el centro del paseo. Las tropas desfilaron en columna de honor, dando las secciones, al pasar ante la tribuna, el reglamentario «Viva la República».

Terminado este acto, que se vió concurridísimo, todos se trasladaron al campamento, donde la oficialidad del mismo obsequió muy espléndidamente á las autoridades de Lora. Ofreció el agasajo, en nombre de todos, el coronel Solís en breves palabras, que fueron contestadas por el alcalde con un sentido discurso.

Después del almuerzo continuaron los festejos, que culminaron en la lidia de tres becerros por cuadrillas de ingenieros, caballería é infantería, destacándose notablemente entre los diestros el Niño de la Imprenta, soldado de Soria y novillero de cartel.

Las autoridades de Lora permanecieron todo el día en el campamento, donde se encontraba todo el vecindario de la ciudad, marchando de él satisfechísimas de la jornada, durante la cual los soldados y el pueblo fraternizaron verdaderamente, sin registrarse el más pequeño incidente.

ESPONSALES

En Ecija ha firmado el contrato de esponsales la bella señorita María del Carmen González del Corral, con el agente de Policía é hijo del notario de aquella localidad don Pedro Llamas García.

La boda ha sido fijada para fines de mes.

Acto de la apertura de curso en el Ateneo, celebrado en la noche del sábado.

El público escribe

Firmada por Rosario Salas Plaza y Manuel Martínez González, hemos recibido una carta, en la que se dice que como obreros que pertenecieron á las fábricas militares de Sevilla, acudieron al llamamiento hecho por sus antiguos compañeros para percibir un socorro al domicilio social, Pasaje de Vila, 2, y cuando se presentaron se encontraron con la desagradable sorpresa de que se les manifestó que nada podían entregarles por no estar en la lista de los parados, á pesar de tener un certificado expedido por la Dirección de la fábrica militar al notificarnos el paro por falta de trabajo.

Lo mismo que á ellos, dicen les ha ocurrido á otros muchos que se encuentran en idéntica situación.

Don Ventura Ruiz, dueño de un establecimiento colindante con lo que fué «Casa Cornelio», en calle Bécquer, nos ruega en carta pongamos en conocimiento de las autoridades que los niños han quitado los ladrillos que impedían la entrada á dicha casa en ruina, la que se comunica con la del denunciante por medio de tabiques muy frágiles, cosa que le pone en peligro de que los maleantes—que, por desgracia, tanto abundan—puedan penetrar en su establecimiento y desvalijarlo.

Pide, en suma, que las autoridades pongan coto á los desmanes de dichos niños, evitando los temores que antes expone.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vulgarización interesante

Esa luz clara y limpia que ha llegado por la pureza en los procedimientos á sustituir la del sol, en muchos casos, y á alargar nuestra vida, haciéndola amable y grata, está representada esquemáticamente por la bombilla eléctrica de un aparato, que colocado sobre nuestra mesa de trabajo ó pendiente de un colgador, es la compañera de nuestras actividades nocturnas.

Si la lámpara es mala, y esto se conoce por su luz débil, por la carencia de marca de fábrica y de cifras indicadoras de su voltaje ó consumo, entonces la equivalencia es aproximadamente de 25 velas, lo que quiere significar que se han comprado 40 velas y sólo arden 25, porque las otras se apagan indefectiblemente, lo cual es un fraude manifiesto y el vendedor de esas velas merece la execración de todos.

Esto es lo que pasa todos los días comprando bombillas de fabricación anónima, comúnmente llamadas incluseras, porque no pueden presentar certificado de origen.

Del momento

y para la temporada. Tejidos lana para trajes de abrigo de señora, últimas novedades. Peletería, géneros de punto, paraguas, bolsos, encajes, lanas para labores y cuantos artículos deseen á precios de fábrica en los almacenes de Ramírez y Moreno, Lineros, 14 al 18 y Córdoba, 2.

¿Lee V. con dificultad? compre sus gafas en La Casa Sin Balcones

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Para mañana martes, á las diez de la noche, prepara esta Sección el primer concierto del curso á cargo del notabilísimo violinista Werner Beinhauer, que acompañado del señor Castillo interpretará el programa siguiente:

Primera parte

«Cracona», T. Vitali.
«Le trille du diable», Tattini-Kreisler.
«Preludio y Allegro», Pugnani-Kreisler.

Segunda parte

«Malagueña», Albéniz,Kreisler.
«Célebre gavotte», Martini-Manén.
«La vida breve» (danza española), Falla.
«Chansón Louis XIII», Couperín-Kreisler.

Los señores que no sean socios del Ateneo y deseen asistir á este concierto puedn hacerlo acompañados de alguien que lo sea.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Marchó á Madrid don Leopoldo de la Maza, conde de la Maza.

—:—

Hoy marchará á Zaragoza la distinguida dama doña María Paul, viuda de Ramos, acompañada de sus hijas Elena y María Julia.

—:—

Regresó de Extremadura don José Luis Illanes del Río.

—:—

Han regresado de San Sebastián los condes de Bagaes.

Ha regresado de París la señorita italiana María Monterumici.

F. U. E.

BACHILLERATO

Convócase á todos nuestros afiliados á la asamblea extraordinaria que habrá de celebrarse mañana martes, á las doce de la mañana.

Dada la importancia de esta asamblea, cuyos acuerdos han de trascender á todo el curso, se encarece la más general y puntual asistencia.

El secretario, Francisco R.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

(GUMMA)

UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION

Don MARCELO GONZALEZ CARPINTERO, Guardia Civil, de 40 años de edad, residente en MORALEJA (CACERES), la dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

El señor González nos indica en su certificado, haber padecido por espacio de dos años, de una enteritis aguda con dolor continuo y principio de úlcera.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL, el día 6 de mayo del corriente año, con tan halagüeños resultados, que nos remite su certificado de curación y agradecimiento, fechado en Moraleja a 25 junio de 1933.

Firma del enfermo curado:
Marcelo González Carpintero

Moraleja 25 junio 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,50 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en SEVILLA: Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20 Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo), Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34, Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2 Angel Ferres, Plaza de la Encarnación, 34, y Manuel Alcoucer y Compañía, Laraña, 8 y 10.-SEVILLA

Las Casas baratas de la Colonia de empleados

Ayer en el Tiro de Línea—Barriada de la República—se hizo entrega de tres grupos con un to al de 50 casas

Un grupo de la colonia de empleados

A mediodía de ayer tuvo lugar en la barriada de la República—Tiro de Línea—la entrega de tres grupos de casas baratas, con un total de cincuenta, á los socios de la Cooperativa de la Colonia de empleados, á quienes han correspondido.

La entrega de los respectivos contratos la hizo el presidente, don Horacio Hermoso.

Presenciáronla el teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento señor Jiménez Tirado, el arquitecto autor del proyecto, don Aurelio Gómez Millán, y numerosos socios de la entidad.

En el patio de una de las casas se sirvió un «lunch» á los invitados.

Las casas recién construidas, que han sido muy elogiadas por su sencilla y bella traza y la distribución de sus departamentos, forman tres calles, que ya reclaman urgentemente su pavimentación, para que la zona que ocupan quede totalmente urbanizada.

Vista general del grupo de casas

(Fotos Sánchez del Pando.) (Fotograbados Gori.)

Preservativos LA INGLESA. - Olavide, 12. - Clase especial, propaganda, 1,50 docena. - Envíos con toda reserva LA INGLESA.-Monederos piel con dos duros, 4 pesetas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

SECCION DE SEVILLA

Trozo 2.º del Canal de Riego en la margen derecha del Guadalquivir entre el río Viar y la ribera de Huelva

DESTAJO núm. 57

ANUNCIO

Se saca á concurso la ejecución, mediante destajo, de la explanación y obras de fábrica comprendidas entre los kilómetros 29.245'15 al kilómetro 29.885'83, perfiles 1.925 al 2.010.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas del proyecto y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas de la Sección de Sevilla, Plaza de la Contratación, número 3, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, á las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de las Oficinas centrales de la Mancomunidad ó en la de la Sección de Sevilla, la cantidad de 538'94 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose á los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 24 de Octubre, á las doce horas, en las Oficinas centrales, calle Reyes Católicos, número 25. El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de 53 894'29 pesetas; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas las misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposicions, reintegradas con póliza de 4'50 pesetas, deberán ajustarse al modelo adjunto y tener entrada en el Negociado de Obras de las Oficinas centrales, calle Reyes Católicos, número 25, ó en las de la Sección de Sevilla, Plaza de la Contratación, número 3, antes de las doce del día anterior al señalado para la apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: Destajo número 57 de la explanación y obras de fábrica entre los perfiles 1.925 y 2.010, comprendidos en el trozo segundo del Canal de Riego en la margen derecha del Guadalquivir, entre el río Viar y la ribera de Huelva

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado y como valores declarados por el importe de pesetas correspondientes á la fianza provisional. En el sobre se incluirá, además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto ó adjudicarse discrecionalmente, á quien ofrezca condiciones más ventajosas, á juicio de la Administración.

Los gastos de notario é inserción de estos anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación el destajo número 57 de la explanación y obras de fábrica entre los perfiles 1.925 y 2.010, comprendidos en el trozo segundo del Canal de Riego en la margen derecha del Guadalquivir, entre el río Viar y la ribera de Huelva.

Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven de base al destajo con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de ..... (en letra) por ciento. «Fecha y firma». La última parte podrá sustituirse de la forma siguiente:

«Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirvan de base al destajo por los siguientes precios de las unidades de obra .....

UNIDADES DE OBRA — PRECIO EN LETRA — EN CIFRA

....

FECHA Y FIRMA.

Oficina y registro local de colocación obrera

Bajo la presidencia del señor Blázquez Rogerio, asistiendo el delegado municipal señor Romero Llorente y los vocales señores Casillas y Casillas, Cañas Trujillo y Chaparro Jiménez, se reunió la Comisión inspectora de este organismo, asistidos por el funcionario municipal señor Broquetas Ruiz.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente conoce la Comisión de un oficio del Ayuntamiento en el que da cuenta de haber sido aprobada una consignación para el pago de jornales de tres auxiliares temporeros para la dicha oficina, acordándose sacar dichas plazas á concurso restringido con examen de aptitud. A este efecto se discutieron y quedaron redactadas las bases definitivas por que se ha de regir el referido concurso, las cuales estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el expediente instruído al efecto que se encuentra en el pabellón de los Estados Unidos, donde están instaladas las Oficinas y Registro local de colocación obrera. También se acordó no dar validez á las solicitudes que hasta esta fecha se han presentado en petición de las plazas á que se refiere el concurso, por no estar dentro del plazo legal, haciéndolo público para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan solicitar nuevamente aquellos que así lo deseen y que puedan alegar derecho para ello.

También quedó enterada la Comisión de un oficio del Jurado mixto de carga y descarga, en el que solicita se le autorice á ocupar las dependencias del expresado pabellón de los Estados Unidos para la confección del censo de los obreros del Puerto, informando al señor alcalde sobre este particular.

Por el vocal inspector de la Comisión se dió cuenta de las visitas giradas á los distintos tajos de obras, acordándose que por el mismo señor se instruya acta de las inspecciones que verifique cuando por los contratistas ó casas encargados de la ejecución de las obras no se cumpla con las condiciones exigidas referentes á la colocación de obreros inscritos en el censo de este organismo.

EDICTO

La Comisión Inspectora de la Oficina local de colocación obrera, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, acordó convocar concurso restringido, con examen de aptitud, para proveer tres plazas de auxiliares de oficinas, dotadas con el jornal diario de nueve pesetas, de nueva creación y con arreglo á las siguientse bases:

Primera. Para tomar parte en dicho concurso se requiere:

a) Ser español.

b) Haber cumplido veinte años de edad y no ser mayor de cuarenta.

c) Certificado municipal de buena conducta.

Segunda. El ejercicio de examen será uno solo, escrito, que constará de lo siguiente:

a) Un párrafo escrito al dictado.

b) Contestación por escrito de un tema social relacionado con la organización de Bolsas municipales de Trabajo ú Oficina local de colocación obrera.

c) Resolución de un problema aritmético.

Tercera. Serán motivos de preferencia el haber prestado servicios al Estado, Provincias ó Municipios, y muy particularmente en la especialidad á que se refiere este concurso. Los trabajos realizados por los concursantes y los méritos que aleguen estarán sujetos al juicio de la Comisión Inspectora de la Oficina de colocación obrera, que será el Tribunal calificador de dichos ejercicios.

Cuarta. El plazo para presentar solicitudes al objeto de tomar parte en este concurso será hasta el día 20 del actual, exponiéndose esta convocatoria en el tablón de anuncios de la Casa Consistarial, y anunciándose también en algún diario de la localidad.

Quinta. Este concurso es restringido y sólo podrán tomar parte en él los obreros y empleados hijos municipales y los que hayan prestado servicios en las oficinas de Bolsa municipal de Trabajo ú Oficina local de colocación obrera de Sevilla.

Sexta. Las solicitudes vendrán dirigidas al presidente de la Oficina de colocación obrera, acompañadas de los documentos justificativos de méritos y servicios que se aleguen, presentándose en el referido plazo en la oficina que de dicho organismo existe en el pabellón de los Estados Unidos, sito en el Parque de María Luisa, recinto de la Exposición Ibero-Americana, en días laborables y durante las horas hábiles de servicio.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sevilla 5 de Octubre de 1933.—El presidente de la Comisión.

SE ARRIENDAN

terrenos de regadía á poco más de un kilómetro de Sevilla, inmejorables riegos y tierras, con departamentos y estancias. Inútil sin garantías. Tratar, Cruz del Campo, calle 18, Villa Aurelia, de 2 á 5.

RELOJERIA

Inmenso surtido

Todas las marcas

A mitad de su valor

FELIX POZO

O'DONNELL, 4

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida á la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando á los herniados en seres sanos y robustos, como antes de estar quebrados.

Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis á cuantos se le presenten en SEVILLA, y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez 7), únicamente el próximo JUEVES día 12 del corriente.—NOTAS: En JEREZ, el día 11, en el HOTEL VICTORIA: en HUELVA, el día 13, en el HOTEL COLON, y en CORDOBA, el día 14, en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21).—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13. «CASA TO-

Los mejores CALZADOS en el

Bazar Joyería

Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

VEA EN LLORENS LA VITRINA CON LAS ULTIMAS NOVEDADES

Societaria

Sociedad de obreras de la aguja (sección de pelliceras y gabaneras) U. G. T.

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todas las compañeras de la sección de pelliceras y gabaneras que el martes 10, en nuestro domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), y á las siete y media de la tarde, se celebrará Asamblea general ordinaria para tratar asuntos de gran importancia para esta organización, por lo que esperamos no dejará de acudir ni una sola compañera. Al terminar la referida Asamblea dará una charla sobre cuestión sindical un destacado compañero de la U. G. T. cuyo nombre daremos oportunamente en otra nota.—El Comité.

Protesta

La célula 4, radio 2, de las Juventudes comunistas protesta de la pena que se le quiere imponer á José Díaz, de la intervención del imperialismo yanqui en los asuntos cubanos y de la ley de Vagos.

Sindicato autónomo de transportes de Sevilla y su provincia

Firmado por el vicepresidente, Manuel Méndez, y el secretario, Miguel González, recibimos un escrito en el que se dice que en la reunión celebrada el 4 del actual, con asistencia de todos los miembros que componen las Juntas directivas de las Secciones de trabajadores del puerto y cargadores y un delegado de la autoridad, se acordó en principio la inhabilitación del presidente y elevar el acuerdo á la asamblea general.

Esta acordó lo siguiente:

Ampliar la inhabilitación del presidente del Sindicato á los restantes miembros de la Junta directiva de la Sección de obreros técnicos.

Comunicar á la Sección de obreros técnicos que si en el plara de cinco días la Junta de Sección no rectifica su conducta divisionista dentro de la Asociación, que proceda al nombramiento de nueva Junta de Sección. Que, caso de que los sesenta ó setenta afiliados que componen esa Sección se muestren rebeldes á las resoluciones del Sindicato y se solidaricen con la conducta del presidente y la Junta de Sección, la Sección de técnicos sea expulsada de la Asociación. En cuyo caso, y contando con que la Sección de trabajadores del puerto tiene en su seno un número de obreros infinitamente superior en cantidad y tecnicismo, en lo que se refiere á las operaciones de carga y descarga de mercancías en toda clase de carruajes y vagones é igualmente en los trabajos de embarque y desembarque, se vaya inmediatamente á la constitución legal de una Cooperativa obrera de trabajo, que ahorre al comercio de Sevilla el pago de ese impuesto del 25 por 100 sobre la tarifa que por un tecnicismo, muy discutible, cobran los llamados técnicos del puerto á los comerciante é industriales.

—:—

La fracción comunista del Sindicato de vendedores de periódicos protesta enérgicamente de la actitud de la Patronal de Artes Gráficas, de las persecuciones de los campesinos de Villa Don Fadrique, así como del incendio del Parlamento alemán, por cuyo delito se quiere condenar á los camaradas Torugler, Dimitrof, Popof y Tourret, ajenos á dicho atentado.

LIQUIDACION

Por dejación del depósito Cuesta del Rosario, 38 al 42, liquido sus existencias de muebles de todas clases, Esteban Torre. Francos, 25.

TRITURADO POR EL DOLOR

Usted no debe verse así, piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnés, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya estan muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 Y 9 DE OCTUBRE DE 1908.

Los vecinos de la barriada y plaza del progreso de Madrid se encontraron sorprendidos por un suceso inesperado.

Próximamente á las diez y media de la mañana un globo de grandes dimensiones comenzó á descender, no tardando en acercarse á tierra.

En seguida circuló la noticia por aquellos alrededores, reuniéndose muy pronto millares de personas, que contemplaban el aerostato, el cual continuaba descendiendo.

Después de varias evoluciones, que eran seguidas por el público con la natural avidez, al fin el globo cayó sobre los tejados de la manzana de casas comprendidas entre las calles Relatores, Cañizares y Atocha.

Dos tenientes de Artillería y uno de Ingenieros, que eran los tripulantes del globo, pudieron salvarse descolgándose por las cuerdas.

Todos resultaron ilesos.

El globo quedó completamente destrozado.

—A pesar de la reserva con que rodeaba El Mokri su viaje, se sabía que estaba satisfecho del resultado de las gestiones que realizó en París y Londres acerca del reconocimiento de Muley Haffid y de otros asuntos de interés para Marruecos.

—En el paseo de Colón sostuvieron reyerta Antonio Parias Bravo y Francisco Rodríguez Ballesteros, de quince y veintiséis años, respectivamente, resultando el primero con una herida incisa en el brazo izquierdo, y el segundo con dos heridas contusas en la cabeza.

—En el kilómetro 25 de la carretera de Sevilla á la estación de Las Alcantarillas volcó un carro cargado con veinte sacos de sal.

Avisada la Guardia civil del puesto de Villafranca y Los Palacios, acudió al lugar del suceso, y con la ayuda de varios vecinos consiguió levantar el carro, encontrando entre los sacos al carrero Nemesio Ruiz Barbiani, de veinte años, con la cara ensangrentada y sin dar señales de vida.

El médico de Villafranca se limitó á certificar la defunción.

Se supone que el carrero iría distraído, cuando las tres caballerías que tiraban del carro tomaron mal una vuelta para entrar por un camino que cruza la carretera y volcó el vehículo sobre una cuneta.

MARCIANO

ULTRAMARINOS

LINEROS, 6

Teléfono 24.449.

Recomienda á sus clientes las legumbres de la nueva cosecha. Alubias del Barco.—Lentejas y garbanzos de Castilla.

Advierte que desde el día 9 del corriente, las horas de apertura y cierre de su establecimiento, serán de

9 a 1 y de 3 a 7

Propaganda de Acción Popular

Se aplaza el mitin de Aracena

Como contra todo lo que podía preverse la crisis no ha sido resuelta antes de las veinticuatro horas anteriores á la celebración del mitin de Acción Popular que había de celebrarse en Aracena, con asistencia de elementos de todos los pueblos de la Sierra é intervención de los señores Sanchez-dalp, Sanz, Casanueva y Madariaga, el gobernador civil de Huelva ha manifestado que no podía conceder la autorización gubernativa, y en su vista los organizadores lo han aplazado para fecha próxima, que se anunciará oportunamente.

El Ateneo concede el «Premio Izquierdo» á Acción Popular

En la sesión de apertura del curso, celebrada anoche en el Ateneo, se dió lectura al fallo del Jurado designado para otorgar el «Premio Izquierdo», que en el presente año correspondía ser otorgado á la Sección de Medicina.

El Jurado por unanimidad ha otorgado dicho galardón al trabajo presentado al tema «Proyecto de reorganización de la Beneficencia médica municipal de Sevilla», firmado por el secretario de Asistencia social de Acción Popular, don Manuel Murga de la Vega, en nombre de un grupo de médicos de esta entidad.

Acción Popular ha cedido el importe del premio que le ha sido otorgado para que por el Ateneo se costee el título de médico á un estudiante de Medicina necesitado.

Sonido potente

y agradable, consumo mínimo, elegancia, son las características esenciales de la insuperable

BOCINA

BOSCH

EQUIPO BOSCH, S. A.

Barcelona Madrid Sevilla

Mallorca 281. Viriato 20. P. Colón 4 d

M.C.D. 2022

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FÚTBOL

En Torrelavega el público invadió el campo de juego, resultando lesionados varios jugadores del Rácing de Santander

El Español empató con el Palafrugell y se retiró del campo

MANCOMUNADO CASTILLA-SUR

EN EL PATRONATO

El Betis venció al Nacional por seis á uno

Pueden mucho los resultados y las cosas que se dicen para justificarlos.

Pueden tanto, que los propios expertos se dejan dominar más ó menos mansamente por la fantasía sonrosada ó desfallecedora—según los casos—, sin que conceptos sólidamente formados con anterioridad se hagan respetar demasiado.

Aunque á la fantasía se deba un poco el que tantos piensen muy seriamente que el fútbol es el deporte de las multitudes...

* * *

Efectivamente; el Nacional progresa, pero no tanto como se había dicho. El Nacional continúa siendo un excelente equipo, un magnífico equipo... de segunda categoría...

Quiere esto decir que con lo que el cuadro madrileño ha ganado en unos días, ha conseguido dar una mayor efectividad á las líneas—especialmente á la delantera...—durante los quince ó veinte minutos que el Nacional puede resistir en casa de un equipo de los de gran tren, entre los que no puede contarse al Valladolid, naturalmente...

El porvenir del Nacional, todo lo brillante que se quiera, y el presente, magnífico... Si se tiene en cuenta el pasado...

* * *

El Betis tardó ayer demasiado en entrar en juego. Estamos por creer que el Betis tardó en entrar en juego cerca de noventa minutos...

Debido en parte á ello, en parte á los progresos nacionalistas de que hablábamos, los madrileños llegaron bien ante Jesús durante la primera mitad del primer tiempo.

Luego quedó muy poco en el cuadro visitante. Los desaciertos del meta en última instancia, pusieron á contribución tanto como el propio Betis para que el triunfo de los nuestros se produjera por demás copioso.

Un avance de la delantera bética á la puerta madrileña

* * *

Después de los desaciertos del guardameta madrileño, puede destacarse—ya en sentido positivo—de la actuación de este equipo la labor del centro delantero López Herranz y del centro medio Calleja. La defensa más voluntariosa que acertada.

No pudo dar gran resultado Paquirri al lado de Unamuno, porque sobre estar muy lejos de la necesaria madurez, posee características análogas al vasco, guardando las naturales distancias. Esto es; Paquirri, aún en el caso de que llegase á ser, no crea juego, sino que busca el remate, y para este menester ya está Unamuno.

Por eso, por tener el vasco dos interiores que no jugaron para él—García de la Puerta no jugó para nadie—, la eficacia no respondió á su trabajo tenaz y decidido.

Lecue se acopló perfectamente en los medios.

Muy bien el nuevo elemento Manolín, sobrio y extraordinariamente fácil para el chut, y con él Timimi y la defensa Soladrero á ratos.

* * *

En el primer tiempo marcó el Betis dos veces—Manolín y Paquirri—y el Nacional consiguió su único tanto, gracias á una jugada personal, bien concebida y rematada, por el centro medio Calleja.

En la segunda parte los béticos marcaron cuatro veces más por el siguiente orden: Paquirri, García de la Puerta, García de la Puerta y Manolín.

Arbitró el joven é inexperto colegiado madrileño señor La Osa.

ORETO.

Nacional: Santander, Suárez, Calvo; Sánchez Calleja, Zulueta; Castro, Moriones, López Herranz, San Emeterio y Montalbán.

Betis: Jesús, Arezo, Aedo; Peral, Soladrero, Lecue; Timimi, Paquirri, Unamuno, García de la Puerta y Manolín.

Resultados

ASTURIAS

Oviedo: Sportiva, 3. Stádium, 2.
Gijón: Club Gijón, 1. Oviedo, 8.

CANTABRIA

Torrelavega: Torrelavega, 2. Rácing, 4.
Santander: Eclipse, 0. Santoña, 5.

MANCOMUNADO CENTRO-SUR

Madrid: Athlétic, 3. Sevilla, 2.
Valladolid: Valladolid, 1; Madrid F. C., 3.
Sevilla: Betis, 6. Nacional, 1.

CATALUÑA

Barcelona: Barcelona, 3. Badalona, 0.
Palafrugell: Palafrugell, 1. Español, 1.
Gerona: Gerona, 0. Granollers, 2.
Sabadell: Sabadell, 2. Júpiter, 0.

GALICIA

Vigo: Unión, 2. Galicia, 2.
Pontevedra: Eiriña, 0. Celta, 4.
Coruña: Deportivo, 4. Rácing, 1.

MANCOMUNADO NAVARRA-GUIPUZCOA-ARAGON

Irún: Unión, 1. Osasuna, 0.
Zaragoza: Zaragoza, 2. Logroño, 1.
San Sebastián: Donostia, 4. Tolosa, 1.

MURCIA Y VALENCIA

Alicante: Hércules, 10. Imperial, 1.
Murcia: Murcia, 5. Gimnástica, 1.
Cartagena: Cartagena, 1. Eche, 1.
Valencia: Levante, 4. Burjasot, 2.
Burriana: Burriana, 1. Gimnástico, 0.

VIZCAYA

Bilbao: Arenas, 6. Alavés, 0.
Baracaldo: Baracaldo, 2. Erandio, 0.

EN VALLECAS

El Athlétic venció al Sevilla por tres á dos

Razón tenían los sevillanos al decir hace una semana que la ausencia de Campanal había influído en su crecida derrota frente al Madrid. El centro delantero del equipo andaluz es, efectivamente, medio equipo. Y como resulta que Eizaguirre es la otra mitad, he aquí que el Sevilla puede andar por ahí con esos dos auténticos magos del balón. El equipo que vimos el domingo frente al Athlétic fué otro muy diferente del que perdió con el Madrid. Además del entusiasmo que desde el primer momento pudo aprec[illegible] elementos, hubo algo más que entonces permaneció cuidadosamente inédito. Buen juego. Pero á ese Sevilla que esta vez tuvo entusiasmo y buen juego, le faltó un complemento muy conveniente en estas cuestiones de football: un poquito de suerte. Le ocurrió lo que á esos generales que trazan su plan de batalla, y en el momento de lanzarse al combate no se acuerdan de que tienen que tomar bicarbonato. Y al Sevilla le dolió el estómago y debió dolerle algo más, no ya por las patadas que dieron Castillo y Ordóñez, sino porque se les fué de entre las manos un empate, cuando menos. No merecieron los visitantes la derrota. Un resultado nulo h[illegible] presión más veraz de la marcha de los acontecimientos.

Pero volvamos á Campanal. Hacía ya bastante tiempo que no veíamos desenvolverse á un centro delantero con tan acusados aciertos como lo hizo éste. Si en lugar de llevar á su lado dos malditos, llega á tener interiores auténticos, es muy posible que á estas horas comentásemos otra cosa. Pero Campanal se desenvolvió completamente huérfano de un apoyo eficaz; tenía que bajar á los medios para buscar la pelota, y, desde allí, arrancar sin más ayuda que las tarascadas que tiraba á los defensas. Demasiado bien le salieron las cosas.

Venció el Athlétic por tres tantos á dos. El hecho de que su adversario no fuese acreedor á la derrota, no quiere decir, sin embargo, que el Athlétic no la mereciese. El equipo local actuó con entusiasmo y voluntad; si no le acompañó el acierto, no fué suya la culpa. En la primera parte, empate á cero. Se le anuló entonces un tanto al Sevilla, en el que el señor Alvarez creyó ver un fuera de juego. Después, á los diez minutos de la continuación, hubo un lío ante el marco de Guillermito y el mago debutante levantó el balón. Salió en falso el portero sevillano, y Elícegui, desde dos metros, le fusiló irremisiblemente. Inmediatamente después marcaron otra vez los locales. Un saque de esquina que remató fulminantemente Amunárriz. Ya parecía encauzada la victoria athlética cuando de Corral permitió á Espinosa confirmarnos su fama de virtuoso. Se hizo con el balón en un palmo de terreno, avanzó raptó hacia la puerta, y largó un tiro sesgado, que fué el primer tanto del Sevilla. Una jugada fina, con gracia, con salero.

Pero esta satisfacción les duró poco á los visitantes. Marín, en una jugada personal, marcó de modo formidable el tercer «gol», con un tiro que asombraría por su precisión y dureza al más experto pistolero.

Y ya en las postrimerías del juego, Campanal pudo anotarse en el remate de un saque de esquina con la cabeza el segundo tanto sevillano, que aminoraba distancias y dejaba el resultado en ese tres-dos que hemos enunciado.

Arbitró discretamente Ricardo Alvarez, y los equipos fueron:

Sevilla.—Eizaguirre, Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, López, Campanal, Caro y Espinosa.

Athlétic.—Pacheco, Corral, Olaso; Rey, Ordóñez, Castillo; Marín, Rubio, Elícegui, Arocha y Amunárriz.

Emé Erre.

EL MADRID DERROTA AL VALLADOLID

Valladolid 9.—El Madrid derrotó al Valladolid en partido de campeonato por tres tantos á uno.

El resultado, si bien fué justo, porque los madrileños demostraron su mayor fondo á lo largo del encuentro, estuvo algo influído por la gestión arbitral del señor Eguía, quien se inclinó del lado de los madrileños.

Estos terminaron ya en el primer tiempo con mayor margen de goles que sus contrarios, lo que les permitió jugar en la segunda parte con mayor confianza y desarrollar un mejor juego, que todavía se superó después de afianzar la victoria con un tercer tanto.

En el conjunto central destacó la actuación de Quincoces, Regueiro y Villanueva. Emilín, aunque acertado en sus decisiones, se desenvolvió con medrosidad.

Por el Valladolid sobresalió el juego de Ibarrondo y de Susaeta.

Equipos:

Madrid: Zamora, Quesada, Quincoces, Gurruchaga, Villanueva, Larinto, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Emilín.

Valladold: Irigoyen, Ochandiano, Luisín, Badillo, Gabilondo, Quiroga, Susaeta, Sañudo, Ibarrondo, Grande y Escudero.

GALICIA

EL CELTA VENCE AL EIRIÑA

Pontevedra 9.—En el campo del Eiriña tuvo lugar el encuentro de segunda vuelta entre el equipo propietario del terreno y el Celta de Vigo.

Fué muy interesante en su primera parte, en que á pesar de conseguir dos tantos los forasteros, se mantuvo el juego á un parecido nivel, siendo los avances alternos. En la segunda mitad careció por completo de interés el encuentro, debido al franco dominio del Celta, que ya no encontró dominio en el Eiriña.

EL DEPORTIVO CORUÑES DERROTA AMPLIAMENTE AL RACING FERROLANO

Coruña 9.—No fué enemigo más que en escasos momentos el Racing ferrolano para el Deportivo local en el encuentro de ayer.

Los coruneses actuaron con acierto y se mostraron eficaces en la consecución de los tantos.

Esto, á pesar de la buena labor del trío defensivo forastero.

El Rácing sufrió un gran «handicap» en la segunda parte, al resultar lesionado su jugador Pardo, por lo que únicamente quedaron diez jugadores en el equipo ferrolano; pero cuando esto ocurrió ya el partido se había inclinado ostensiblemente á favor de los de Riazor.

Por el Deportivo, los mejores fueron Simón y Cela. Por sus enemigos, el trío defensivo.

El arbitraje de Canga Argüelles, deficiente.

ASTURIAS

EL CLUB GIJON ES DERROTADO POR EL OVIEDO

Gijón 9.—Ayer, en el campo del Club Gijón, tuvo lugar el partido de segunda vuelta entre los propietarios y el Oviedo.

Careció de interés el encuentro, ya que desde los primeros momentos se inició el dominio del Oviedo y continuó á lo largo del partido, sin que los del Gijón hicieran otra cosa más que una defensiva.

Terminó el primer tiempo con cinco á cero á favor de los forasteros.

En la segunda parte, el Oviedo marcó dos tantos más y el Gijón consiguió su único tanto.

Terminó el partido con ocho á uno á favor del Oviedo.

Equipos:

Oviedo: Oscar, Caliche, Sión, Castro, Sirio, Chus, Casuco, Gallar, Lángara, Herrerita y Emilín.

Club Gijón: Juez, Aldeano, Riera, Peñyó, Pascual, Carral, Marcheno, Pin, Aris, Sibori y Pipi.

CANTABRIA

EN UN PARTIDO ACCIDENTADISIMO EL RACING DERROTA AL TORRELAVEGA POR CUATRO TANTOS A DOS

Torrelavega 9.—Teniendo en cuenta lo sucedido en este mismo partido de la primera vuelta, jugado en Santander, los ánimos del público y jugadores estaban excitados extraordinariamente. Consciente de ello la Federación cántabra, solicitó del Gobierno civil de la provincia el envío de fuerzas de Asalto que evitaran los probables incidentes. Efectivamente, éstos se produjeron; pero la ausencia de la fuerza pública hizo que llegara á un extremo dramático.

El encuentro se desarrolló casi todo él dentro de la corrección, limitándose el público á animar á los suyos y á abuchear á los jugadores santanderinos. El árbitro, Polidura, que juzgó con energía y acierto, evitó en lo posible los desmanes de los jugadores. Así iba el encuentro favorable á los racinguistas por cuatro tantos á dos, hasta que cuando faltaban siete minutos para que concluyera se produjo el incidente que dió lugar á los sucesos registrados.

Oscar dió una carga á Marcos, derribándolo. Este desde el suelo le correspondió con una patada, y Oscar respondió con un fuerte puñetazo á Marcos que lo puso k. o. Entonces el público invadió el terreno de juego para propinar una paliza á Oscar. Como es natural, todos los jugadores racinguistas se aprestaron á la defensa de su compañero y se produjo una formidable colisión, resultando lesionados, además de Oscar, sus coequipiers Ruiz y Hernández. Aquél sufre una herida penetrante en la cabeza, producida por una piedra. Oscar tiene magullamiento general por habérsele pisoteado cuando estaba en el suelo. Fué trasladado á Santander en una ambulancia.

El equipo del Rácing tuvo que huir de las iras del público y aprovechó la caída de la tarde para tomar el autocar camino de la ciudad.

La Federación cántabra se dirigirá al gobernador civil dándole cuenta de lo sucedido y achacándolo á la carencia de la fuerza pública que la propia Federación había solicitado que acudiera al campo de juego.

Equipos:

Torrelavega: Joven; Gabito, Alonso; Trasgallo, Sito, Pérez; Torón, Marcos, Huete, Cortabisarte y Gayo.

Rácing: Jáuregui; Ceballos, Gurruchaga; Teleto, Oscar, García; Santi, Loredo, Efran, Ruiz y Cisco.

EL SANTOÑA DERROTA AL ECLIPSE EN EL CAMPO DE ESTE

Santander 9.—En el campo del Eclipse se jugó un partido de campeonato regional entre el Club propietario del terreno y el Santoña.

Terminó con la victoria del Santoña por cinco tantos á cero.

CATALUÑA

EL BARCELONA TRIUNFA SOBRE EL BADALONA

Barcelona 9.—En las Corts se celebró ayer por la tarde el encuentro Barcelona-Badalona, que acabó con la victoria del equipo azulgrana por tres goles á cero.

El encuentro no respondió á la expectación porque el Badalona tuvo una tarde peor que la del día precedente.

El señor Vilalta, que arbitró bien, alineó los equipos:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Rafa; Santos, Saías, Arnao; Ventolrá, Goiburo, Ramón, Padrón y Miranda.

Badalona: Florenza; David, Martí; Camacho, Mena, Posa; Millán, Xiols, Escolá, Torres y Betancourt.

EL ESPAÑOL Y EL PALAFRUGEL EMPATAN EN UN PARTIDO BASTANTE ACCIDENTADO

Barcelona 9.—Ayer se celebró en Palafrugel el más interesante encuentro de la jornada catalana, entre el equipo local y el Español. El encuentro respondió al interés que había despertado y acabó con empate á un tanto.

El árbitro, señor Alicart, que tuvo una actuación desafortunada, tuvo buena culpa en los incidentes que se originaron al final y después del partido.

La lucha fué disputada en todo momento. En el primer tiempo dominó el Español, que desarrolló mejor técnica, pero el extraordinario entusiasmo del once local, contrarrestó su labor, y logró que al acabar la parte el marcador señalase un empate á cero.

Iba mediado el segundo tiempo, cuando el Español consiguió su único gol por medio de Edelmiro, y ya se creía que el partido iba á cabar con la victoria del Español, cuando en las postrimerías, faltando dos minutos para que el partido terminase, el defensa españolista Layola, incurrió en una grave falta. En un saque lo hizo con la mano. El público protestó, y el árbitro, señor Alicar, decidió castigarlo con «penalty». Indignados los jugadores del Español con esta decisión que les costaba el partido y comprometía aún más de lo que ya está su clasificación en el torneo catalán, decidieron retirarse del terreno en medio de un escándalo formidable. El público les siguió á la caseta, abroncándoles. Mientras tanto, el árbitro decidía que se tirase el «penalty» á portería vacía, y lanzado fué el gol del empate.

Posteriormente, cuando los jugadores del Español abandonaban el terreno de juego, el autocar que ocupaban fué apedreado.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

EL ZARAGOZA VENCE AL LOGROÑO POR 2 A 1

Zaragoza 9.—El Club Zaragoza jugó ayer un magnífico encuentro contra el Logroño. Consiguió la victoria, pero ésta lograda por dos goles á uno, pudo haber sido mayor, ya que el dominio de los aragoneses fué intensísimo durante todo el encuentro. La magnífica labor defensiva de los riojanos, evitó un tanteo desfavorable para ellos algo exagerado.

TRIUNFA EL DONOSTIA SOBRE EL TOLOSA

San Sebastián 9.—El encuentro Donostia-Tolosa que se jugó ayer en el terreno de Arocha, acabó con la victoria de los propietarios del campo por cuatro goles á uno.

El resultado fué merecido, pues la superioridad de los donostiarras fué manifiesta. Los tolosanos, con técnica deficiente, suplieron la situación desfavorable para ellos á fuerza de coraje y recursos reprobables.

Equipos:

Donostia.—Beristain, Lerchundi, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Parrondo, Insausti, Civero, Ipiña y Tolete.

Tolosa.—Eguía, Emparanza, David; Plaza, Querejedo, Muñagorri; Azona, Juan José, Iruretagoyena, Juaristi y Urquiola.

EL IRUN VENCE AL OSASUNA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Irún 9.—Bien arbitrado por el señor Osandizaga, se celebró ayer en el «Stádium» Gal el partido Unión de Irún-Osasuna. Acabó con uno á cero á favor de los fronterizos.

Equipos:

Unión de Irún.—Emery, Arzac, Manglsidor; Lecuona, Gamborena, Peña; Oyanguren, Echezarreta, Errandonea, Cajo y Chipia.

Osasuna.—Pedrín, Ilundain, Rey; Villacampa, Cuqui, Ruiz; Fernández, Remacha, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

Después de quince minutos de juego equilibrado, se impuso el Osasuna, por su mayor rapidez; pero no consiguió ningún fruto por la cerradísima defensa que llevaron á cabo la pareja de zagueros del Irún, muy bien secundados por Peña. Acabó el tiempo, por tanto, con empate á cero.

En el segundo tiempo, el equipo local tuvo una actuación formidable. Se lanzó al ataque, llevando Gamborena la iniciativa de la ofensiva; pero siendo su compañero de línea Peña el mejor elemento de esta labor. La delantera también actuó á tono, y el Irún se impuso netamente á su rival, consiguiendo su único tanto.

MURCIA

EL MURCIA GANA CON ALGUNA DIFICUTAD A LA GIMNASTICA DE CARTAGENA

Murcia 9.—En el terreno de la Condomina se celebró ayer el encuentro del campeonato murciano Murcia-Gimnástica de Cartagena, que acabó con el resultado de cinco á uno á favor del once local.

En contra de lo que pudiera imaginarse por el resultado claro, la lucha no tuvo en ningún momento tal matiz para los murcianos. Por el contrario, hallaron en su enemigo de ayer un enérgico rival, que no les cedió la partida hasta que la adversidad le fué completamente contraria. La primera parte fué de juego alterno y acabó con sólo un gol de diferencia. En la siguiente continuó la resistencia de la Gimnástica, y aún se sobrepuso, cuando el Murcia consiguió un «gol» completamente injusto en «offside». Sólo cuando el once local elevó su tanteo á cuatro tantos, perdieron la moral los gimnásticos y remitieron en su ofensiva. Influyó también en este desfallecimiento la expulsión de uno de sus elementos más valiosos, Moro.

Murcia.—Enrique, Garcerán, Sorribas; Reñones, Palahí, Griera; Biribi, Julio, Oria, Zamora y Sornicheros.

Gimnástica de Cartagena.—Stor, Guillamón, Cuerpo; Gómez, Moro, Vidal; Villales, Pepito, Gorge, Cárceles y Martillo.

EL HERCULES DERROTA COPIOSAMENTE AL IMPERIAL

Alicante 9.—En el campo del Hércules tuvo lugar el encuentro de segunda vuelta entre los propietarios del terreno y el Imperial de Murcia. El partido terminó con diez á uno á favor del Hércules, tanteo que habla elocuentemente de lo que fué el partido.

Los equipos, bajo las órdenes d Melcon, se alinearon:

Imperial: Rojo, Plaza, Ramírez, Lázaro, Castillo, Parra, Castells, Juan, Mosquera, René y Rodríguez.

Hércules: Martín, Torregrosa, Macía, Salvador, Cuenca, Mugica, Roldán, Aracil, Suárez, Tatono y Gomila.

VIZCAYA

BARACALDO, DOS; ERANDIO, CERO

Bilbao 9.—En el campo de Lasesarre jugaron el Baracaldo y el Erandio. Venció el Baracaldo por dos tantos á cero, resultando justo y fiel reflejo de su superioridad.

El primer tiempo fué de juego igualado con tendencia favorable a los baracaldeses; pero no se marcaron tantos.

En la continuación el Baracaldo consiguió sus dos goles.

EL ARENAS BATE AL ALAVES

Bilbao 9.—En el campo de Ibaiondo, sin ninguna dificultad, batió el Arenas al Alavés.

Ya en la primera parte los guechotarras salieron con una ventaja de tres tantos, lo que no implica que el mayor dominio fuera favorable á los alaveses.

En cambio, en la continuación se impusieron netamente los locales, equipo en el que reaparecía Yermo.

Equipos:

Arenas: Egusquiza, Egusquiaguirre, Arrieta, Calvo, Urresti, Pérez, Helguera, Barroeta, Yermo, Barrio y Urquiza.

Alavés: Santamaría, Mardones, Arana, Calleja, Zulaica, Albéniz, Herrazquin, Ruiz, Escalera, Fernández y Urretavizcaya.

Arbitró el señor Zabala.

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50
MBRE APARTE

M.C.D. 2022

Información telefónica

MADRID Y PROVINCIAS

DE LA PASADA CRISIS

Viene de la primera plana)

ha manifestado que le ha satisfecho la formación del nuevo Gobierno de concentración republicana, sobre todo si interpreta con lealtad las directrices señaladas por la labor de las Constituyentes.

Declara el señor Maciá que también le ha satisfecho el que los socialistas, aún no formando parte del Gobierno, no hayan sido obstáculos para la constitución del mismo. Añadió que la Esquerra había designado para ministro al doctor Ayguadé, pero el señor Martínez Barrio, que no supo á tiempo la designación, nombró por gestión directa al señor Pi y Suñer, y al saberlo el doctor Ayguadé, no sólo se conformó con ello, si no que hizo un cumplido elogio del nuevo ministro.

Terminó diciendo el señor Maciá, que Cataluña hacía un sacrificio al prescindir en el Gobierno de la Generalidad del concurso del señor Pi y Suñer.

El Comité ejecutivo del partido socialista dice que las Cortes actuales deben continuar

Madrid 9.

El Comité ejecutivo del partido socialista ha publicado una nota esta mañana diciendo, entre otras cosas, que las actuales Cortes no deben disolverse.

Otra nota del partido radical socialista independiente

El partido radical socialista independiente sugiere al Gobierno en una nota la conveniencia de que las Cortes no se disuelvan en seguida.

Los federales que dirige Franchy Roca opinan que las Cortes no deben disolverse

El grupo parlamentario federal que dirige el señor Franchy Roca publica también una nota en la que dice que las Cortes no deben disolverse porque han sido fieles realizadoras del pensamiento republicano y porque han llevado á cabo una labor acreedora á todos los hnores.

Todas las notas que anteceden se han publicado esta mañana y antes de que se conociera el decreto de disolución.

El nuevo jefe del Gobierno ante el micrófono

Al salir de Palacio el nuevo jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, fué requerido para que pronunciase unas palabras ante el micrófono.

El requerido accedió á lo que se le pedía, evacuando el requerimiento en los siguientes términos:

«Me es muy grato, al salir del Consejo en la Presidencia, saludar por medio de la Prensa á España y á todos los republicanos.»

Opinión del señor De Francisco sobre un Gobierno Lerroux

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, fué preguntado por los periodistas sobre su impresión respecto al rumor que circulaba de que iba á entregarse el Poder y el decreto de disolución al señor Lerroux.

El diputado socialista, declaró:

—Eso me parece que sería catastrófico. Hay otras soluciones y se puede intentar la formación de un Gobierno que podría tener mayoría en estas Cortes, incluso «quórum» para aprobar determinadas leyes.

—Y en caso afirmativo, ¿cuál sería la actitud de la minoría?

—Eso yo no puedo contestarlo, pues es el partido el que adoptaría los acuerdos á seguir.

Una nota de los radicales socialistas independiente

Esta tarde fué facilitada á los informadores en el Congreso la siguiente nota de los acuerdos adoptados por la minoría radical socialista independiente, en la reunión celebrada hoy:

—El partido R. S. I. fué requerido ayer por el doctor Marañón para colaborar en un Gobierno que disolviera las Cortes y presidiera las próximas elecciones, y aún estimando la conveniencia de dicha solución, contando el doctor Marañón con la promesa de participar en el Gobierno todos los partidos de izquierda, el partido R. S. I. estimó la invitación y la aceptó sin condiciones de ninguna clase.

Nuevamente hoy el partido ha sido requerido, significando el doctor Marañón la necesidad en que se encontraba de prescindir del partido socialista por la incompatibilidad de dicho partido, declarada de manera irreductible, con el radical.

Esta insospechada composición del Gobierno la ampliaba nuevamente al partido F. S. I. en el programa de su colaboración.

MADRID

POR INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

Han sido denunciados el diputado José Antonio Balbontín y el diario «El Socialista»

Madrid 9.—Ha sido denunciado por el delito de injurias al Jefe del Estado el diputado á Cortes comunista José Antonio Balbontín á consecuencia de unas frases pronunciadas en un mitin del partido comunista.

Asimismo y por igual delito ha sido denunciado el diario «El Socialista», por un artículo publicado en su número de ayer.

LA FIESTA ANUAL DE LOS EX COMBATIENTES

Madrid 9.—Ayer, á las once y cuarto, se verificó la fiesta anual de los ex combatientes en honor del héroe del pueblo ante el monumento á Eloy García, en la Cabecera del Rastro.

Asistieron numerosos ex combatientes con su presidente y representaciones civiles y militares, milicianos nacionales, autoridades y jefes y oficiales de la Cruz Roja.

También asistió el cura de Las Navas, don Jesús Moreno, laureado en el combate del Barranco del Lobo, y el fundador de la Asociación de ex combatientes, presididos por don Adrián Panadero, que mostró al general Bermúdez de Castro una curiosa carta autógrafa del héroe del Cascorro.

Provincias

UN INCENDIO DESTRUYE VARIAS CASAS

Logroño 9.—En Canales de la Sierra un rápido y violento incendio ha destruído tres casas, de las cuales no ha podido salvarse nada. El vecindario todo, que se hallaba ocupado en las faenas del campo, ha acudido prontamente, viendo desde el primer momento la imposibilidad de detener el incremento de las llamas y consiguiendo únicamente aislar los edificios siniestrados del resto de la manzana.

Las casas destruídas pertenecían á los vecinos Fermín Martínez, Anastasio Pérez y Fortunato Rodríguez, todos ellos pobres, que ahora han quedado incluso sin refugio.

El fuego ha sido casual.

El vecindario ha iniciado una suscripción en favor de los damnificados.

UN PORTUGUES RIÑE CON OTRO, MATANDOLO

Los incendios en el campo

Zamora 9.—En el pueblo de Ricobayo discutieron los portugueses Augusto José Alvarer, de treinta y cinco años, y Mariano Branco de la Concepción, de treinta y uno.

El segundo dió al primero un golpe en del parietal izquierdo, que le causó gran hemorragia cerebral, de origen traumático, falleciendo poco después.

—En la ciudad de Toro, en un soto propiedad de Antoñín García, se declaró un gran incendio que quemó dos hectáreas de terreno, con plantones de álamo. Las pérdidas se evalúan en cinco mil pesetas y el incendio se supone casual.

RELOJES DE PARED
GRANDIOSO SURTIDO
PRECIOS BARATISIMOS
Bazar Joyera
Harinas 15, y García de Vinuesa 34

El conde de Aguiar

Ayer falleció en nuestra ciudad, víctima de una pertinaz dolencia que le retenía en el lecho, nuestro ilustre convecino don Andrés Parladé y Heredia, conde de Aguiar.

La noticia de su fallecimiento, rápidamente divulgada, produjo unánime pesar en todos los sectores sociales, donde era admirado por sus actividades artísticas, su vasta cultura y excelentes cualidades personales.

La muerte del señor conde de Aguiar hará vestir de luto á numerosas familias aristocráticas, con las que estaba emparentado.

El finado fué fundador del Centro de Bellas Artes, presidente de la Comisión provincial de Monumentos y conservador de las ruinas de Itálica.

Figuró en política en el partido conservador, cuya representación llevó al Senado.

Deja realizada una intensa labor artística en numerosos cuadros que llevó á importantes Exposiciones nacionales y extranjeras y que merecieron unánimes elogios de la crítica.

Descanse en paz el alma del señor Parladé y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentidísimo pésame, que hacemos extensivo á las corporaciones de que el finado formó parte.

Instituto de Fomento del cultivo algodonero

Avance estadístico de la cosecha de algodón en 1.º de Octubre de 1933

Las adversas condiciones climatológicas que en el presente año han motivado una producción baja en toda la zona algodonera, han persistido durante todo el mes de Septiembre, en el que la falta absoluta de lluvias agravó los efectos de la pertinaz sequía iniciada en los primeros días de Abril en todas las plantas de verano, encontrándose en esta fecha muchas plantaciones de algodonero al final de su ciclo vegetativo.

El ataque de «Earias» que se manifestaba en el mes de Agosto, constituyendo focos en las zonas de Paradas (Sevilla), Paterna del Campo (Huelva) y Montoro (Córdoba), se ha extendido á casi toda la zona algodonera, haciendo mucho daño, pues casi la totalidad de cápsulas cuyo algodón constituiría la «gunda cosecha, aparecen taladradas por la oruga de dicho insecto. Es de observar que el daño producido por esta plaga ha sido mayor en los algodones tardíos.

Por estas razones, la producción de algodón en la presente campaña es aún menor que la dada en el avance hecho á fines de Agosto, habiendo disminuido la cosecha aforada en esta fecha respecto al aforo anterior en un 16,3 por 100, por lo que se calcula una cosecha probable de 1.790.000 kilos de algodón bruto, equivalente á unas 2.720 balas.

El día 18 de Septiembre comenzó la desmotación en la Factoría de Tabladilla, habiendo entrado en la fábrica hasta el 30 de Septiembre 539.491 kilos de algodón bruto, elaborándose 436 balas de algodón y cinco de borras y desperdicios.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL SUCESO DE HOY

¡Otra vez con dinero!

¡No ganamos para sustos! Ayer no teníamos una peseta. ¡Hoy volvemos á apalear los duros!

Tenemos en el Poder al primer presidente del Consejo sevillano. ¡Casi na!

El júbilo en el Casino Radical era ayer extraordinario. ¡Don Diego, presidente! ¡Que carrerón!

Nuestro paisano ha dado un salto gigante y Sevilla debe estar de enhorabuena.

¡Cualquiera le quita ahora lo que tanta falta está haciendo! ¡Ahora sí que hay subsidio don José, que no es lo mismo que suicidio!

Para dar una idea de lo que para Sevilla ha sido la subida de los lerrouxistas al Poder, baste decir que en veinte días ha subido la recaución de contribuciones en más de cincuenta mil duros.

¡A comprobarlo, á comprobarlo, que ahí está el delegado de Hacienda!

Otro detalle. La temporada anterior de siembra apenas si salieron de Sevilla vagones de abonos químicos. Esta campaña han salido centenares, y el ministro de la Gobernación tuvo que intervenir para que no faltaran vagones.

No argumentamos con muertos. Ahí están vivos y muy vivos los labradores.

Sevilla, con el presidente del Consejo sevillano, notará pronto sus benéficos influjos. Don Diego es hombre que cumple su palabra. Dos cosas de las prometidas á la Diputación se han cobrado ya en Sevilla. Otras vendrán y ahora más pronto, porque la influencia del presidente sobre los ministros suponemos que será mayor.

Unos meses nada más puede durar este Gobierno. En Diciembre ó Enero habrá elecciones y las urnas decidirán nuestra suerte. En ese tiempo se puede hacer mucho en favor de Sevilla, que bien necesitada está de un empujoncito de quien tanta fuerza tiene ahora.

La confianza del repórter que oyera hace una semana hablar á don Diego de Sevilla es absoluta.

—Mi obsesión, mi preocupación única—nos decía—es Sevilla. ¡El día que yo pueda!...

¡Ya puede usted, don Diego!

Y sea ésta una de las primeras felicitaciones que reciba el presidente del Consejo de ministros más joven que ha tenido España!

¡De Sevilla tenía que ser!

Cocinas económicas sevillanas CHAZETA
Las más higiénicas, de menor consumo y de más duración
Instalaciones de Thermo-sifones y cuartos de baños
Fogones para colada, planchado, sombrereros y confiteros
CASA CHAZETA
Bustos Tavira, 13 SEVILLA Teléfono 23482

el purgante más eficaz más agradable más económico
MAGNESIA S. PELLEGRINO
tipo efervescente
1 cajita de una dosis cuesta TRES REALES
MAGNESIA S. PELLEGRINO

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las tres de la tarde, tirada ordinaria.

¿SUFRE USTED DE LOS PIES? Use plantillas de caucho esponjoso. LA CAUCHO, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Solicita madrina de paz Antonio Berenguer, soldado del batallón de cazadores de Africa número 2, segunda compañía, en Larache (Marruecos).

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Clínica para enfermos de los ojos Dr. Morón. Consulta. Operaciones.

Une maison connue, un bon article, un bon prix, alors pourquoi douter?, vous trouverez les meilleurs appareilles Radio, les plus belles voitures d'enfants chez CHAVES, 62 Avenue Liberté, Seville.

Nos ha visitado el chofer del camión que en la tarde del sábado arrolló al niño de doce años Manuel García Muñoz y nos ha rogado hagamos la aclaración de que el no desapareció del lugar del suceso, sino que permaneció en él mientras la víctima recibía curación, y no se marchó hasta las ocho de la noche, después de haber declarado la forma en que ocurriera el suceso.

Procedente de Salamanca ha llegado á Sevilla don Francisco Ruiz, consejero administrador del «Instituto de Higiene Victoria, S. A.», para dar á conocer las importantes instalaciones en Salamanca para producción del suero y virus contra la peste del cerdo.

En la parroquia de San Marcos, y ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el pasado sábado el bautizo del primogénito del industrial de esta plaza don José Chazeta Garcés, imponiéndosele al neófito el nombre de José, siendo apadrinado por sus tíos, don Plácido Chazeta y la señorita Amelia Díaz.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los asistentes al acto al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con pastas y refrescos.

EN CALLE ALHÓNDIGA

Una riña y dos hombres heridos á tiros

En un bar establecido en la calle Alhóndiga, números 13 y 15, se encontraban anoche á las once varios individuos discutiendo acerca de la solución de la crisis.

Cada uno exponía su criterio, hasta que de la discusión surgieron las palabras malsonantes.

Uno de los individuos sacó una pistola y sonaron varios disparos.

A la casa de socorro de la Alhóndiga fué conducido Manuel Terán Ruiz, de cincuenta y dos años, panadero, que habita en la calle Alhóndiga, 31. Sufría una herida en la parte lateral del cuello, con entrada y salida del proyectil, y otra en la nariz.

También resultó herido Sergio Calvo, de cuarenta años, practicante, que se encontraba tomando café en el bar y no se había metido en nada.

Tiene un tiro en el muslo izquierdo, con gran hemorragia y rotura de importantes vasos. Su estado es grave.

Después de asistido pasó á su domicilio.

En la puerta de la casa de socorro se agolpó numeroso público, y un individuo señaló á los agentes de Policía, señores Ortega, Abad y Nogués, al agresor, que se encontraba entre el grupo.

Inmediatamente fué detenido.

Se llama Antonio Luna Mira, y vive en calle Almirante Apodaca, número 29. Es de filiación socialista.

Pasó á presencia del Juzgado de guardia, que actuaba en la casa de socorro, y de aquí se le trasladó á la Cárcel.

Sobre el suceso circulan varias versiones, que nos abstenemos de recoger, dejando al Juzgado que aclare el asunto.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

SUCESOS

Varios detenidos

El domingo, á las seis de la tarde, fué sorprendida una reunión clandestina en calle Gallinato, en el local del Sindicato Ferroviario.

Fueron detenidos diez y siete individuos, pertenecientes al Socorro Rojo Internacional, que quedaron á disposición del Juzgado.

Arrollado por un carro.

Antonio Marrofo Díaz, de dos años, vecino de Lebrija, ingresó en el Hospital con la fractura del fémur derecho.

Fué atropellado por un carro en dicho pueblo.

Una caída

Teresa González Muñoz, de cincuenta años, que habita en la carretera de La Pañoleta, dió una caída, causándose contusiones en la cadera y conmoción visceral.

En la casa de socorro de Triana calificaron de grave su estado, pasando al Hospital.

CAFES SAIMAZA concede precios y condiciones especiales para establecimientos de Ultramarinos, Cooperativas, Colegios, Depósitos de Viveres, Casinos, Cafés, Bares, Hoteles, Fondas, etc., etc., consultando en la Casa Central, GOYENETA, 11, ó en sus cinco Sucursales al detall.

Comida en honor de un nuevo médico

El sábado por la noche, en un restaurant céntrico, se celebró una comida íntima en honor de don Roberto Anaya Pérez, que brillantemente ha terminado la carrera de Medicina.

El [illegible], al que asistieron numerosos amigos del homenajeado, transcurrió en medio de la mayor armonía y camaradería.

Al final se hicieron por los concurrentes [illegible] votos por el éxito [illegible] del nuevo médico en Madrid, á donde marchó en el expreso para cursar el doctorado.

ESPECTACULOS

Teatro LLORENS
Hoy martes, desde las 6,15, NOCHE DE GRAN CIUDAD
Grandioso éxito
Butaca de patio, 1,50
Idem de principal, 1

SALON IMPERIAL
Hoy martes
EL PANUELO INDIO

Funciones para el martes 10
COLISEO ESPAÑA
TELEFONO 25.375

Desde las 6'15, «Los crímenes del Museo» y «Las grandes tragedias mundiales». Butaca patio, 2 pesetas.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Díaz Artigas-Collado. Vermut, á las 6 y 1/2 (cuarta abono tarde), «Cuentan de una mujer»...Noche, á las 10 y 1/4 (cuarta abono noche), «Melo» (estreno).

CINE LUMBRERAS.—Después de una gran transformación del local, que reúne inmejorables condiciones acústicas y de comodidad para el público, en breve se inaugurará con toda solemnidad.

CINE AVENIDA (Avenida de Pablo Iglesias).—«Camino de Santa Fe», por Rosita Moreno.

TRIANA CINEMA.—Martes 10 de Octubre. Desde las 6 y 1/2: 1.º «Eclair Journal número 9». 2.º El emocionante drama «La muchacha repórter».

SAN LUIS. — «Primavera en otoño».

CINE ESPERANA (calle S. Luis, 104).— Nueva instalación sonora. Grandes reformas en el local. Inauguración el jueves, Fiesta de la Raza.

CINE FLORIDA. — «Embajador sin cartera». Por Greta Nissen.

CINE VILLA SOL.—«El jorobado de Nuestra Señora de París».

KURSAAL OLYMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

M.C.D. 2022

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA SOLUCION DE LA CRISIS CAUSA BUEN EFECTO.—EL SORTEO DE QUINTOS.—FIESTA EN EL COLEGIO DE LOS FERROVIARIOS.—CORRIDA DE NOVILLOS

La solución de la crisis ha causado, en general, buena impresión.

El nuevo presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, tiene en esta población muchos amigos, que celebran su designación para tan elevado cargo.

Se le han dirigido muchos telegramas de felicitación.

***

En el cuartel de Santa Fe se celebró ayer el sorteo de quintos, con el mayor orden.

La bola de la suerte fué el 2.153.

Comprendía el sorteo 2.364 mozos. De éstos, 1.603 corresponden á los dos llamamientos de Africa y la península. El resto, al cupo de instrucción.

***

En el Colegio de los ferroviarios fueron obsequiados los alumnos con meriendas y dulces, para celebrar la apertura del curso.

El acto resultó en extremo simpático.

El industrial señor Sanz Carmona tuvo el rasgo de donar las meriendas para los niños.

***

Ayer se celebró en esta plaza la corrida de novillos sin picadores.

Se lidiaron cuatro reses de don Juan B. Conradi, que dieron mucho juego. Dos fueron bravísimos y muy nobles. Dos peras en dulce.

Actuaron de matadores los diestros onubenses Manzanito, Ricardo Navarro, Soler y Pepe Báez.

Manzanito demostró que está enterado de estos menesteres, y tuvo destellos, que se aplaudieron. Dió la vuelta al ruedo, en el primero.

Mató dos noviños, por cogida de Ricardo Navarro.

Este y Pepe Báez estuvieron voluntariosos, con deseos de agradar.

Se destacó Soler, que hizo una buena faena de muleta y mató bien. Cortó orejas y rabo y dió la vuelta al ruedo.

La cogida de Navarro no tuvo importancia. Sufre una ligera contusión.

***

Marchó á Madrid el diputado federal don Eduardo Barriobero.

—Regresó de Sevilla el contador de los fondos provinciales, don Bartolomé Caballero Tejero.

—Llegó de La Palma el industrial don Juan Bellerín Félix, estimado amigo nuestro.

—Regresó de Madrid el director de «El Radical», don Cecilio Romero Pérez.

—Como prueba elocuente del eficaz resultado obtenido por la disposición del gobernador civil para la recogida de armas, señalaremos el siguiente curioso caso:

En la corrida de ayer le fueron concedidas las orejas y el rabo al espada Soler, y entre todo el personal de peones, banderilleros, etc., no se encontraba una navajita para cortar los apéndices.

Pepe de la Rábida.

AUDIENCIA

EN LA SECCION SEGUNDA DE LO CRIMINAL

Se ha visto la causa contra Juan Rodríguez, por parricidio

Esta mañana vióse, ante el Tribunal de Derecho esta causa, que tanto interés había despertado por las circunstancias que en el hecho habían concurrido.

El procesado, Juan Rodríguez Jiménez, obrero de la Pirotecnia, dió con una navaja dos cortes á su mujer, Catalina Suárez, causándole la muerte. A continuación, con la misma navaja, atentó contra sí mismo.

El procesado, esposado, se sienta en el banquillo. Comparece visiblemente acongojado, y contesta escuetamente á las preguntas que le son hechas por el fiscal y el defensor.

El representante del ministerio público, señor González Magaríño, en sus conclusiones provisionales, considera el hecho como una figura de delito de parricidio. Solicita para el procesado la pena de seis años.

La defensa, que lo es el letrado señor Filpo Rojas, pide la absolución.

La emoción comienza desde el momento en que el presidente de la Sala concede autorización al fiscal para el interrogatorio de Juan Rodríguez.

Este, puesto en pie y en medio de un profundo silencio, comienza á relatar los hechos anteriores al suceso. Malos tratos y ofensas por parte de la mujer. La embriaguez y el escándalo diario de Catalina. Y luego el suceso, que viene á engrosar la vulgar «crónica negra». Loco por los malos tratos y el lastimoso espectáculo que su mujer daba en la Puerta Osario, á pesar de hallarse bajo los efectos de un ataque de hemiplejía, la agredió con una navaja que dejó olvidada su hijo.

El ramalazo de emoción llega al público al relatar el infeliz marido toda la tragedia de que ha sido víctima. Desde este momento, entre el público que asiste á la causa saen murmullos de aprobación cuando Juan dice que no tuvo más remedio que matar.

A preguntas de la defensa refiere los hechos de un modo análogo. Puntualiza las vejaciones y malos tratos que sufría.

El fiscal renuncia toda la prueba pericial, que no habría de rendir interés.

La emoción del procesado se ha corrido á la Sala y al público, y las declaraciones de los testigos, absolutamente favorables á Juan, son escuchadas en medio de gran silencio. Los testigos garantizan la honradez del procesado, quien se hallaba en estado de imposibilidad física. Hacen un comentario de la conducta de la mujer, embriagándose á diario y dando lugar á escenas lamentables en la vecindad.

Estos hechos, conocidos del marido, le sumieron en estado de desesperación, agravado por las injurias y malos tratos.

A medida que la prueba se desarrolla, se acentúa la impresión de que la sentencia ha de ser absolutoria para el procesado, que permanece en el banquillo con la cabeza entre las manos y visiblemente acongojado.

En vista de la prueba, el fiscal retira la acusación contra Juan Rodríguez. Fundamenta la retirada en que el procesado ha obrado bajo un estado transitorio mental.

Veredicto absolutorio

El Tribunal popular dictó un veredicto negativo en lo referente á la culpabilidad del procesado.

Afirma que era objeto de malos tratos por parte de su mujer, y que ésta se embriagaba diariamente. Debe, por tanto, absolverle libremente.

El fallo es aplaudido por el público.

POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

El cazador furtivo se llama Antonio Pastor Rivera, quien fué sorprendido cuando se hallaba cazando conejos en un cortijo.

El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales dos meses y quince días de arresto mayor, apreciando la agravante de reincidencia.

Mantuvo sus conclusiones.

El defensor, señor De la Rosa, pide la absolución de su defendido.

Quedó concluso para sentencia.

POR HURTO

Por la misma Sala dióse vista causa instruída contra Antonio Losada Torreblanca, por un delito de hurto.

El Antonio ya había ejercido con anterioridad sus artes, y se vió procesado diversas veces por hurto, estafa, etc.

Vista la brillante hoja de servicio, el fiscal apreciaba la agravante de reincidencia. Pide dos años de presidio.

La defensa, encomendada al letrado señor De la Rosa, se limitó á solicitar la absolución.

Quedó en espera de sentencia.

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

El procesado, José Barba, hizo objeto de insultos al alcalde de Pilas, Ginés Márquez, á quien, entre otras cosas, llamó ladrón y le dijo que «la iba á cortar la barba».

Parece ser que el alfageme aficionado se hallaba molesto porque se le había intervenido un arma. Se presentó en la casa del alcalde, donde formó un escándalo, y al ser reprendido por el alcalde, insultó á éste.

El fiscal aprecia la existencia de esta figura delictiva. Pide en sus conclusiones provisionales dos años de presidio y 500 pesetas de multa, cuyas conclusiones mantiene.

El defensor, señor Gordillo, alega falta de pruebas, y solicita la libre absolución.

Partido republicano conservador

Con la concurrencia de numerosos afiliados ha tenido lugar la Asamblea del distrito sexto de esta capital para el nombramiento de la Junta municipal del mismo, integrada por tantos individuos como el de sus secciones electorales. Por aclamación fué designada la siguiente:

Presidente, don Francisco Fernández Palomino, abogado. Vicepresidente, don Antonio de Miguel. Secretario, don Enrique Bardasano Contreras, empleado. Vicesecretario, don Manuel de Lemus López, técnico industrial. Vocales, don José Carrillo Montoro, industrial; don Rafael García Bravo-Ferrer, profesor mercantil; don Zacarías Pérez y Pérez, maestro nacional; don Esteban de Pando y Pando, ingeniero industrial; don Eduardo Bernabé Llano, agente comercial; don Manuel Casado Muñoz, propietario; don Rafael Vázquez de la Torre, empleado; don Manuel Amador Escalera, industrial; don José Laborda González, empleado; don Manuel Somé Gilbert, industrial; don José Chaves Lora, obrero; don Francisco Alcalde García, industrial; don Miguel Rodríguez Martín, empleado, y don Emilio López Nogales, agente comercial.

Para el próximo miércoles, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social de esta entidad política, Avenida de la Libertad, 17, y con igual objeto están citados los afiliados del quinto distrito.

Teatro Cervantes

Estaba deseoso el público sevillano de buen teatro; prueba evidente es la extraordinaria animación que reina en Cervantes desde que actúa con general aplauso la compañía «Díaz Artigas-Collado.

Estrenan hoy en función de noche «Melo», la última obra del famoso Henry Bernstein, uno de los más grandiosos triunfos del dramaturgo francés en estos últimos años, cuya versión española, al ser dada á conocer por esta compañía en Bilbao, le ha valido un completo éxito.

Pronto se verificará el estreno sensacional de «Bodas de sangre», el poema dramático de García Lorca, que la alta crítica ha conceptuado la mejor obra del año.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, antes de marchar á Madrid, entregó á los reporteros la siguiente nota:

Me han visitado los patronos de Artes Gráficas para explicarme los motivos que han tenido para excusar su asistencia á la reunión que se había convocado en el Jurado mixto. Las manifestaciones y la explicación detallada de lo ocurrido me han satisfecho, y en vista que estuvo muy lejos de su ánimo no prestar su colaboración á la autoridad, hemos convenido que se designe del seno de su Asociación una comisión de tres patronos impresores, que reunida en mi despacho con otra de los obreros y el delegado provincial del Trabajo, se estudie una fórmula, que aceptada por ambas partes, dé fin á la huelga.

Una vez que cuento con la asistencia de la clase patronal y de la clase obrera, creo que hallaremos un punto de coincidencia que ponga fin al conflicto.

ALMACENES CAMINO
A. PEYRÉ
FRANCOS, 50
expondrá la colección de MODELOS de
VESTIDOS
ABRIGOS
Y
SOMBREROS
Del 14 al 21 del actual solamente :: :: ::

Lluvia de estrellas

En las primeras horas de la noche última algunos observadores advirtieron la producción de un fenómeno celeste, que es frecuente en determinadas épocas del año, y que anoche, sin duda por la mayor diafanidad de la atmósfera, pudo apreciarse con mayor intensidad.

Se trataba de una lluvia de estrellas, fenómeno que acostumbra á producirse con más regularidad durante los meses de Agosto á Noviembre.

Sobre la producción del fenómeno nuestros escasos conocimientos científicos no alcanzan á precisar sus causas; pero damos esta mera explicación para tranquilizar á cuantos, alarmados, creyendo ver en el fenómeno anuncio de desventuras, preguntaron á nuestra Redacción temiendo que fuera presagio de males sin cuento.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador civil, Sr. Díaz Quiñones, que fué despedido por las autoridades y numerosos amigos políticos.

También marchó á Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas.

Ha marchado á Madrid el ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

CERVEZA
EL AGUILA
MADRID
MANZANILLA
LA GITANA
SANLUCAR
VINO FINO LAZO
HUELVA
ANIS ULMO
CONSTANTINA
Depositario: ABERLADO OJEDA.—Cruz Verde, 5.—Tel. 22.0[illegible]

Nuevamente se ha acercado á nuestra Redacción el viajante de comercio don Eduardo Abaurrea Ruiz, que vive en Lerena, 18 y que tuvo que abandonar su profesión hace seis meses por haber quedado ciego é imposibilitado para el trabajo, á consecuencia de una enfermedad.

La Mutualidad Andaluza de comisionistas y viajantes ha abierto una suscripción á su favor, que ha alcanzado la suma de 57 pesetas, para aliviar la triste situación en que el señor Abaurrea se encuentra.

Las personas pudientes harían una buena obra ayudando á quien la desgracia ha colocado en situación tan crítica.

— Mercado aceitero sevillano.—Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 64 y medio reales la arroba, de once y medio kilos.

Nos ha visitado el anciano Juan Valls Turó, natural de Tarragona, quien por las diversas vicisitudes de su vida se encuentra en difícil situación económica.

En su juventud hizo la campaña de Filipinas y formó parte de la columna que capturó al cabecilla Aguinaldo.

Por nuestro conducto, hace llamamiento á las personas caritativas, y en especial, á la colonia catalana, al objeto de poder regresar á su tierra.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Guardia civil de la Macarena descubre y detiene á los autores de un robo y recupera parte de lo robado

José García Martínez é Isabel Romero Calero, que encubrieron en su choza de Amate á Teresa Ojeda Marín, autora del robo.

El día 6 de Octubre se presentó en la Comisaría de Vigilancia don Rogelio Fons y Checa, denunciando que de su domicilio y de un cajón de la cómoda le habían sustraído tres mil pesetas en billetes del Banco de España y que sospechaba que la autora del hecho fuera una de las criadas que tenía, llamada Teresa Ojeda Marín.

Enterado por la Prensa local, el brigada, jefe del puesto de la Guardia civil de la Macarena, don José Rebollo, procedió á la búsqueda de la citada Teresa, ya detenida en otra ocasión como autora de un robo de alhajas en casa de un maestro de la Pirotecnia Militar.

El señor Rebollo, en unión de los guardias á sus órdenes José Urbano y Federico Conde, auxiliado por el del cuartel de la Ciudad Jardín Francisco Aguilar, procedieron á la detención de la criada y del matrimonio José García Martínez (Josele) é Isabel Romero Calero, que viven en la choza 123 de la calle 7 del barrio de Amate.

La autora del hecho, Teresa Ojeda Marín, contó que había cometido el robo por indicación de Josele y de su novio, Juan Ríos Gutiérrez.

Dice que llevaba más de un año al servicio de don Rogelio Fons y que en todo ese tiempo su conducta en la casa no había dejado nada que desear.

Que el domingo anterior al de cometer el hecho se entrevistó con su novio y con el amigo, y que ambos le instaron á que buscara unas pesetas, con objeto de vestirla á ella y de marcharse á Valencia, pues Juan estaba perseguido por la Policía.

Añadió que, después de la conversación tenida con aquéllos, ya no pensó más que en encontrar una ocasión en que apoderarse de dinero ó alhajas para atender á las necesidades de su novio y que el viernes, aprovechando que el señorito estaba en la calle, abrió el cajón de la cómoda, cogiendo varios billetes del Banco que allí había, ignorando la cantidad, y marchando luego al domicilio de Josele, donde depositó lo robado.

Josele fué el encargado de distribuir el dinero, entregó al novio de Teresa mil cuatrocientas pesetas, se quedó él con mil quinientas y dió á la autora del hecho un billete de cien pesetas para que se comprara algunas cosillas ó se lo mandara á su madre.

Isabel Romero y su esposo se marcharon de compras, en tanto Juan y Teresa se dedicaron á preparar las cosas para huir al día siguiente.

Pero la Guardia civil de la Macarena se presentó en la choza de Josele, consiguiendo detener á éste, á su esposa y á Teresa, que había pasado allí la noche, no así á Juan, que no pareció á cumplir el pacto con su novia y que se quedó en Sevilla, gastándose el dinero con otra mujer.

Los detenidos entregaron el dinero que les quedaba, mil cien pesetas, y una buena cantidad de ropa recién adquirida.

Después de declarar ante la Guardia civil, pasaron á la Cárcel á disposición del juez de guardia.

Vida societaria

Camareros, cocineros y similares

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados y de todos los camareros en general, que estando puestos á la venta los carnets, pueden pasar á recogerlos por la secretaría, todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y de cuatro á ocho de la noche, en la Plaza Nueva, 6, principal.

Sindicato autónomo de transportes

La sección de cargadores y descargadores de Sevilla y su radio, cita á sus afiliados á que se pasen á recoger sus carnets en el plazo más breve, en la secretaría, Antonia Díaz, 31 (Centro de los viejos).

Sindicato de panaderos «Aurora»

Ha elegido nuevo Comité directivo, que componen los siguientes afiliados: José Ropero, presidente: Laureano Gallego, secretario: Francisco Marín, secretario contador: Salvador Pineda, tesorero, y Manuel Reyes Merchán, bibliotecario.

El nuevo Comité interesa de los afiliados que cumplan el último acuerdo y tengan el carnet en las debidas condiciones para la buena marcha de la administración.

Los ferroviarios

Las distintas secciones de obreros ferroviarios han cursado á Madrid los telegramas siguientes.

Presidente Consejo ministros. Madrid.—Conductores, guardafrenos y mozos de trenes M. Z. A. Sevilla, en número 105 protestan contra Estatuto que Empresas y Sindicato Nacional quieren imponernos; exigimos sea elaborado por auténticos ferroviarios.—Por el Comité, Giménez.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid. — Maquinista, fogoneros de M. Z. A., Sevilla, en número 82, protestan Estatuto del Sindicato Ferroviario, exigimos uno confeccionado por obreros del carril.—Por el Comité, Peña.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid.—Sindicato Autónomo Ferroviario M. Z. A., Sevilla, 6.000 afiliados, protesta Estatuto faccioso del Sindicato Nacional, exigimos elaboración Estatuto por los auténticos ferroviarios.—El secretario, Laguna.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid.—Factores M. Z. A., en número 90, Sevilla, protestan Estatuto Sindicato Nacional Ferroviario, exigimos uno elaborado por obreros ferroviarios.—Por el Comité, Gómez.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid. — Capataces, enganchadores, mozos plantillas, suplementarios, guardas playa, guarda agujas, ordenanzas, porteros lampistas y vigilantes, protestan Estatuto elaborado por dirigentes socialistas y Empresas ferroviarias. Queremos, en número de 250, Estatuto elaborado por auténticos ferroviarios.—Por el Comité de Sevilla M. Z. A., Naranjo.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid. — Obreros talleres tracción M. Z. A., San Jerónimo, en número 65, rechazan totalidad Estatuto presentado por dirigentes socialistas y Empresas. Queremos un Estatuto que contengan nuestras justas reivindicaciones.—Por el Comité, Capitán.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid. — Obreros Vía y Obras M. Z. A., Sevilla, en número de 20, protestan totalidad Estatuto dirigentes socialistas y Empresas. Queremos un Estatuto de los propios obreros del carril.—Por el Comité, Laine.

—:—

Presidente Consejo ministros. Madrid. — Obreros servicio Recorrido Sevilla M. Z. A., en número 150, rechazan Estatuto presentado por dirigentes socialistas y Empresas ferroviarias. Pedimos Estatuto elaborado propios obreros.—Por el Comité Crespo.

Delegación de los servicios hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 9 de Octubre de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

El centro principal de la extensa borrasca de Europa se halla hoy sobre Escocia y produce mal tiempo por todo el Occidente con nevada por Escandinavia.

Las altas presiones quedan al Sur de las Azores y un secundario de la depresión principal queda entre Azores y Portugal.

Por nuestra Península todavía se observan ligeras lluvias por el Cantábrico, cuenca Duero, meseta Central y Extremadura, quedando el cielo cubierto por todas partes con vientos flojos.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 28 grados en Murcia y la mínima de 10 grados en Palencia, Soria, Burgos y Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 18 grados y la mínima de 13 grados.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Resto de España: Buen tiempo de cielo nuboso.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico y costas portuguesas.

Este número consta de ocho páginas

Diputación Provincial

El sábado por la noche celebró sesión la Comisión gestora de esta Corporación, bajo la presidencia del señor Casas, concurriendo los vocales señores López Macías, González Tirado, Martín de la Portilla y Vargas Durán, el secretario interino, señor Pando, é interventor, señor Cobos.

Dada cuenta del expediente de concurso para proveer el cargo de secretario de la Corporación, al que se han presentado veintiocho aspirantes, cuya relación publicamos al final, se acordó quedara sobre la mesa para estudio de los señores vocales y oportunamente se convocará sesión extraordinaria para proceder al nombramiento.

En virtud de concursos convocados al efecto, fueron nombrados agente ejecutivo del servicio de cédulas, don José Ramos Asencio, y perito avicultor de la Granja del Manicomio, don Gregorio Jara Pellido.

Se aprobaron los precios medios de suministros hechos á la fuerza del Ejército y Guardia civil durante el mes de Agosto del corriente año.

Se concedieron licencias y anticipos reintegrables á varios funcionarios que los tenían solicitado.

Fueron resueltas, unas favorablemente y otras desestimándolas, cincuenta y dos reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

Se aprobaron los padrones de cédulas remitidos por los Ayuntamientos de Espartinas, Osuna, Ecija, Pilas, Badalatosa y otros.

Se concedieron permisos para construir casa habitación junto á caminos vecinales á don Manuel Calado Fernández, de Castilblanco; don Antonio Bizcocho Barragán, de Coria del Río, y don Antonio Sarrocha Llamas, de Puebla de los Infantes.

Se aprobó la propuesta de gastos presentada por el señor ingeniero, para la conservación de caminos vecinales durante el mes de Octubre; y la propuesta de acopio de piedra para el camino vecinal de la «Dehesa de Frías á la estación del Pedroso».

Se despacharon diferentes asuntos de trámites del Negociado de Beneficencia y se aprobaron pedidos y facturas.

Relación de los señores que han presentado solicitudes al concurso para proveer la plaza de secretario de la Corporación:

Don Luis Prieto Vega, don Basilio Martí Ballesté, don Francisco Escassi Osuna, don Agustín Marchante Sánchez, don Estanislao Sánchez López, don Federico Villanova Hoppe, don Fernando Domínguez Cepeda, don José Cacho Molina, don José Marina Bocanegra, don Alfredo Meca Romero, don Andrés Mora Parejo, don Francisco Baena Jiménez, don Leonardo de Castro Barea, don León de las Casas y Coracero, don Manuel Ríos Sánchez, don Juan Tamariz Martel y Fabre, don Carlos López Martín, don Francisco Montero Díaz, don Adolfo Chércoles Vico, don Guillermo Alvarez de Toledo y Alba, don Marceliano Izquierdo Izquierdo, don Horacio García y García, don Manuel Díaz Caneja, y Gandanedo, don José María Carbonell García, don Faustino Garrido Blanco, don Eladio Pérez Búa, don José María Peláez Suárez y don Agustín Caballero Romo.

Felicitaciones al Jefe del Gobierno

Se han dirigido al señor Martínez Barrio los siguientes despachos:

«Presidente Consejo ministros:

Madrid.

Como presidente del centro radical del Cerro del Aguila, de la Junta de Vecinos y particularmente, le envía la más sincera felicitación su antiguo compañero, José Caso Juan.»

***

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Madrid.

Junta Vecinos adscrita centro radical Cerro del Aguila, felicita su excelencia por su merecida elevación á presidencia Consejo ministros.—Por la barriada, José Caso Juan.»

***

«Señor presidente Consejo de ministros:

Madrid.

Centro radical segundo distrito Cerro del Aguila saluda sentidamente á su ilustre jefe, esperando confiados se cumplirá doctrina democrática contenida en programa radical.—Por todos, abrazo.—Presidente, José Caso.—Secretario, Juan Castillo.»

Universidad de Sevilla

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE AMERICA

El insigne historiador argentino don Rómulo D. Carbia, profesor en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, explicará en este Centro un curso monográfico sobre el tema «Valoración crítica de las fuentes sobre las que descansa todo cuanto sabemos acerca del progreso mental del descubrimiento de América por Cristóbal Colón».

El programa de las lecciones de este curso será el siguiente:

Primera. Inauguración del curso. Planteamiento de los problemas críticos que serán sometidos á análisis.

Segunda, tercera y cuarta. La epístola y el mapa de Toscanelli: A) Los problemas de crítica externa relativos al documento en sus textos castellanos (Historia de Las Casas) y latino (contratapa de la Historia Rerum de Pío II). B) Los problemas de crítica interna. C) El enigmático silencio del cronista Herrera. Conclusiones.

Octava, novena y décima. El libro atribuído á Fernando Colón: A) Posibilidad ó imposibilidad de que sea Fernando el autor. B) El contenido de la obra y lo que denuncia. C) Las Casas y el libro de Fernando. Conclusiones.

11, 12 y 13. El testimonio del P. Las Casas como historiador del descubrimiento: A) La personalidad moral de Las Casas. B) Su valor testimonial denunciado por el contenido de sus obras. C) Cómo usó Las Casas los documentos en su «Historia». Conclusiones.

14, 15, 16 y 17. El fraude en la historia del descubrimiento. A) El fraude documental y la prueba material de su existencia en el libro atribuído á Fernando y en varios documentos capitales. B) La posibilidad lógica y psicológica del fraude. C) El autor de las supercherías. Conclusiones generales.

18. Clase de clausura del curso.

Las lecciones de este curso se explicarán en el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (Los Remedios. Plaza de Cuba), los miércoles y viernes de cada semana, á las cinco de la tarde, á partir del próximo día 18.

La matrícula, gratuíta, para poder asistir á este curso con efectos oficiales, queda abierta en la secretaría de la Universidad todos los días laborables, de once á una de la mañana.

Sevilla 9 de Octubre de 1933.—El catedrático director técnico del Centro.

EL TEATRO

"Cuentan de una mujer...".—Cervantes.

Escenificación folletinesca de una aventura, cuya protagonista, hundida en los bajos fondos, logra redimirse á impulsos de un primer amor. Obra muy adecuada al talento interpretativo de Pepita Díaz, que hizo anoche un magnífico alarde de caracterización y mantuvo la figura central con sostenido acierto.

Fué tan interesante su labor como la intriga de la obra, que desde la primera escena reclamó la atención de los espectadores.

Julia Pachelo y Amparo Astort con Manolo Collado, Juste, Marique, Delfín Jerez y Pedro F. Cuenca, en conjunto excelente, coadyuvaron al éxito feliz de «Cuentan de una mujer...», cuya presentación irreprochable fué justamente elogiada.

Al final de todos los actos — de tres, con seis cuadros, consta esta aventura original de Francis de Croisset y vertida al castellano por Fernández Lepina—hubo aplausos muy nutridos, que hicieron alzar el telón reiteradamente.—**Cyrano.**

EL CINE

"Noche de gran ciudad".—Llorens.

El Salón Lloréns, primero que abrió sus puertas en la temporada otoñal, con muy buenos auspicios, proyectó en la tarde del domingo «Noche de gran ciudad», estreno riguroso, que ha merecido la unánime sanción favorable.

Es, en realidad, una gran película, finísima, que recoge el ambiente parisino con algunas de sus turbulencias nocturnas y resuelve el asunto amoroso, eje de la producción, muy delicada y graciosamente.

El «film» es de un extraordinario dinamismo y en algunos de sus trozos lo amenizan varios números musicales, que subrayan la acción á modo de nota cómica.

Fotos é interpretación son de mucho mérito y la sonoridad responde á un buen registro.

El público escribe

Hemos recibido una carta, fechada en la Cárcel de Carmona, en la que se nos dice, para conocimiento del gobernador civil, que el pasado día 5 fueron libertados 58 quincenarios que allí había, cumpliendo órdenes del Gobierno.

En la Cárcel sólo han quedado dos pobres ciegos, llamados Eduardo Garrido y Baldomero Caballero, los cuales fueron detenidos por dedicarse á rifar.

Nos dicen que les han participado que tienen que abonar cuarenta duros ó sufrir el mismo número de días de prisión.

Nuevamente llegan á nosotros quejas relacionadas con el abuso de la mendicidad callejera y la explotación de los menores.

Concretamente se cita el caso de una mujer que se sitúa en la calle Amor de Dios, con tres ó cuatro niños, de los que se dice que se encuentran bajo los efectos de algún soporífero, para que parezcan dormidos.

Se añade que la citada mujer se sitúa frente á la Comandancia de la Guardia civil, donde han podido comprobar que de vez en cuando se aproxima un hombre que recoge las perras que dejan los sentimentales.

Trasladamos el caso á la autoridad correspondiente para que adopte las medidas que estime procedentes.

M.C.D. 2022

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
::Pago anticipado::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate especialista. Mata, 14.

Afecciones venéreas, orina. Consulta, 1. Económica, 8 noche. Joaquín Guichot, 16. Doctor Cubiles.

COMPRAS

Compro guitarras usadas San Eloy, 25.

Compro torno y máquina taladrar. San Pablo, 55.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Antonia Díaz, 5, frente á Adriano, arriéndase almacén. Razón González Abreu ocho.

Pasaje Amores pisos. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse tres á cinco.

Casa céntrica, 125 pesetas. Calle Medina.

Arriendo pisos y amplios almacenes. Fortaleza, 2. (Triana.)

Piso, tres habitaciones, 80 pesetas. Peral, 32.

Arriendo accesoria, Moratín, 28.

Pisos, cuarto baño, precios módicos. Sierpes, 27. Vivienda ú oficina.

Segundo, cinco habitaciones, cuarto baño. Buen Viaje, 13.

Arriéndanse pisos económicos. Enladrillada, 9.

VENTAS

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Véndese imprenta completa ó suelta. Inmejorable estado. Informes, Carmona, Cuesta Rosario, 46.

Huevos del día de la granja de Santa Matilde, 3'80 docena. Ochoa, Sierpes, 49.

Preservativos «La Inglesa», Olavide, 12. Clase especial propaganda 1'50 docena. Envíos con toda reserva «La Inglesa». Monederos piel con dos duros, cuatro pesetas.

Ocasión: Lavabos agua corriente, nuevos, muy baratos. Tintes, 7.

Motocicletas siempre ocasiones. El Turista, Trajano, 14.

Ropero, aparador, bastonera, librería, varios muebles, Molviedro, 2.

Almacén aceitunas junto estación Utrera vendo ó arriendo. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

La radio para todos los bolsillos, con facilidades pago; alterna, continua; cambios, ocasiones; las marcas más acreditadas, los modelos modernos; consulte Chaves, Avenida Libertad, 62.

¡Señoras! Exposición sombreros. La Violeta, Salmerón, 11. Composturas 6 pesetas.

Vendo herramientas taller cerrajería. Escoberos, 7.

Vendo automóvil sedan ó cambio por abierto. San Pablo, 43.

Vendo magnífico piano. O'Donnell, 18.

Se vende bonito chalet ó cambio por finca urbana. San Pablo, 43.

Kiosco bebida, bien situado. Razón, González Cuadrado, 19.

400 butacas cines, desmontables, ocasión. Castellar, 54. Carpintería Bravo.

Máquina Singer, bobina central, moderna. San Luis, 48.

Magnífico piano Raynaud Freres, dormitorio moderno, comedor estilo inglés. Ocasión. Ciudad Jardín Estanco.

Camionetas Chevrolet y Citroen, 10, transformable, con patentes corrientes, véndense baratísimas, contado. Doña María Coronel, 22.

Compra venta muebles estanterías ocasión. El 13, Teniente Borges, 13 (plaza Duque).

Pellizas baratas, pantalones, mantas, abrigos. Casa Gómez, Laraña, 2.

Pantalones bien hechos caballeros y niños. Casa Gómez, Laraña, 2.

En Laraña, 2 por poco dinero saldrán vestidos hombres y niños.

Almacenes Universidad vende ropas confeccionadas caballero baratísimas, buenas. Laraña, 2.

Hombres vestirán elegantes comprando trajes hechos Casa Gómez, Laraña, 2.

Vendo establecimiento bebida. Feria, 9.

Camioneta Citroen, baratísima. Matienzo, 9.

Casas desde 5.000 pesetas, facilidades pago. Barriada Vella Vista, Venta la Salud.

Cómoda, ropero, puertas escritorio, sillas, dormitorio. Faustino Alvarez, 14.

Vendo casa nueva construcción, cuatro habitaciones habitables. 120 metros, 2.000 pesetas. Roque Barcia, 11.

Se vende carbón de tala en Los Gordales al por mayor - menor.

OFERTAS

Reparaciones fonógrafos, accesorios, instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos maleta, desde 18 duros. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Barnice sus muebles. Se los dejo nuevos. Precios económicos. Llame 26.167.

Academia postal. Preparación exclusiva Correos, técnicos, auxiliares femeninos cartero. Muy próxima numerosa convocatoria auxiliares femeninos. Aprobados ochenta por ciento alumnos presentados actual técnicos. Director, Emiliano Rodríguez, Bailén, 47.

Inés participa á su distinguida clientela haber recibido los sombreros de la actual temporada. Reformas 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, pral.

Arreglo, limpio, impermeables todas clases, Teodosio, 103.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

Artistas de cine. Lo conseguirá ser rápidamente escribiendo á Organización Studio, Ronda San Pablo 66, Barcelona. Nada de cursos ni pasar el tiempo.

Por no poder atender traspaso comestibles, bebidas, con vivienda, poca renta facilidades. Razón, Santa María Lablanca, 15.

Máquina Singer bobina, 35 duros. Gallos, 1.

Lecciones corte confección sencilla económica. Almirante Espinosa, 3.

Traspaso tortería casa entera, renta 80 pesetas, sitio céntrico. Sierpes, 16. El Toro.

DEMANDAS

Caballero desea habitación amueblada, con ó sin comida, sitio cerca Plaza Nueva. Ofertas por escrito M. A., Pescadores, 6.

Para reorganizar importante Sociedad internacional en Andalucía se precisan personas bien relacionadas y conceptuadas. Ocupación compatible con otra. Importantes remuneraciones. Escribir con amplitud de informes personales á Saga, apartado 347. Sevilla.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión Sierpes, 110.

Habitación independiente, pensión completa. Gerona, 9, bajo.

Estables en familia. — Aduana, 30.

La Andaluza. Estables económicos. Comidas. Camas. Calle José Rizal.

Camas económicas, Galera, 27.

Dos huéspedes ó matrimonio. Americán Palace. Teléfono 31.880-6.

Cuartos, dos amigos, pensión económica. Aire, 18.

Camas económicas. Rodríguez Zapata, 2, 2.º.

Dos estables en familia. Encarnación, 17.

Pensión en familia habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Admito huéspedes en familia Alhóndiga, 96, bajo.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, 2.º

Habitaciones amuebladas Marco Sancho, 11.

Huésped en familia, Doncellas, 16.

Habitación amueblada, derecho cocina, entre familia. Escribid O. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

PERDIDAS

Perro mixtolobo atiende por «Lobo». Gratificarán Pasaje Valvanera, 1. Francisco Vera.

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han motrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas, recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente á la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica, haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la espuma de crema se encuentra mezclada á unos polvos finísimos y aerificados con arreglo á un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos á la piel á pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmero ó lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además, los polvos Tokalon con espuma de crema procuran á la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

COMPRAD UNICAMENTE

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

El Hogar Español
SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO.
MADRID.
Préstamos é interés módico, dando facilidades para las de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono 26.286.

RAYOS X Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. Consulta á las tres.

Empresa de Automóviles
entre Alcalá del Río y Sevilla de M. Velázquez Delgado
Horario:
Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4,30 y 6 tarde. Especial directo, 10 mañana.
Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 mañana, y 2, 3,30, 5, 6 y 7 tarde. Especial directo, 7 tarde.

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla, Burguillos, Castilblanco y Almadén de la Plata
Oficina y parada: Bécquer, número 9.
Horario de verano:
Salida de Sevilla, á las 6 de la tarde y de Almadén á las 6 mañana.
Servicio especial á Castilblanco saliendo de Sevilla á las 8 mañana y de Castilblanco á las 5 tarde. no 804.

Carmelo Guillén
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.
Horas de salida:
De Sevilla, 8 mañana y 5 tarde: de Cazalla, 6 y media mañana y 3 y media tarde.
Se admiten facturaciones. Oficinas 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.386.

Algeciras - Seville
Y VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas
La Valenciana
Salida de Sevilla, á las siete.
Salida de Algeciras, á las 13'30.
Combinación con La Valenciana. A., en Ceuta, Tánger Tetuán, con servicio á Badajoz, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:
De Jerez Frontera, ocho mañana.
De Sevilla, 6'30 tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salida de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las 8 de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las 5 de la tarde.
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

La Estellesa, S. A
Sevilla, Adriano, 14. Teléfono 25.320. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono, 430.—Servicios diarios de automóviles. — A Badajoz, combinando con ferrocarril portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17

Empresa Casal
Líneas de Alcalá de Guadaira
Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.690.
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá doce noche, y de Sevilla 1'30 madrugada.
Líneas de Carmona
Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval. Telf.º 23.300
Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla, para enlazar en Alcalá de Guadaira.
LINEA DE LA SIERRA
Oficina, Almirante Lobo, 15. Teléf. 25.339.—Salida de Sevilla para Rosal, 8 mañana.—Salida de Sevilla para Aracena, Alájar y Cortegana, 5 tarde.
LA EMPRESA.

¿TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo? Anuncie en nuestro INDICADOR.

EMPRESA SOTO
Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para Ecija, 8 mañana y 6 tarde.
Salidas de Ecija para Sevilla, 7 mañana y 4'30 de la tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 23.468. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 183.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla
AVISO
Las salidas de las camionetas son:
De Riotinto, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.
De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.
De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.
El servicio de Zalamea saldrá:
De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.
De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Automóviles a Gerena
Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.
Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.
Salida de Gerena noche. De Sevilla, dos madrugada.

La salud por las plantas
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídalo Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".
Nombre .....
Calle ..... A 9
Ciudad .....
Provincia .....

Solución BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. — No irrita el intestino como la creosota. — En Farmacias
Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) — MADRID

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca
Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras 13'30. Marina, 6. Teléfono 137 Jerez: Restaurant «El Colmado». Telf.º 1.074.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)
y todas las graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etcétera, de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los
SELLOS OSSAM
Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican á la sangre y orina, ya notando sus efectos á las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruídos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.
De venta en Sevilla: Farmacia Lemus, calle Sierpes, y Droguería Alcoucer, Laraña, 8.
En Barcelona: Doctor Andreu Segalá. Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón, 167. Barcelona.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO
(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio, 17 pesetas.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm 3

CAROLINA INVERNIZIO

LA VENGADORA

SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS o LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI. - Mallorca, 166. - Barcelona

escuela, y el párroco no quiso violentar su voluntad.

Después de todo, también la carrera de maestro es un sacerdocio.

Pedro tenía un ingenio nada vulgar, no carecía de talento, y se apoderó de él un inmenso deseo de convertir en realidad su modesto sueño.

Y con tal ahinco estudió, que unos brillantes exámenes coronaron todos los años sus titánicos esfuerzos.

Y por fin alcanzó el anhelado diploma.

Casualmente vacó por entonces una escuela en su pueblo natal, donde poseía aun la linda casita que heredara de su padre; se presentó á concurso, y se la adjudicaron.

Pedro contaba entonces veinte años y una prodigiosa imaginación de poesía.

Como todas las almas buenas, era algo romántico.

Fué aquella la época más feliz de su vida.

Sus paisanos le acogieron benévolamente, y si bien contaba con algunos enemigos en el Ayuntamiento, que no habían podido adjudicar la plaza á un recomendado por ellos, la mayoría de la corporación municipal estaba de su parte, y le apoyaba, viendo con cuánto celo cumplía su misión.

Junto á la casita en que se instaló Pedro, habitaba una pobre viuda, con una hija única que era un portento de virtud y de belleza.

Y aquella espléndida hermosura, aquella virtud, habían despertado torpes deseos en algunos notables del pueblo.

Pero sus promesas de gruesas sumas se habían estrellado siempre ante la dignidad de Adelina, la doncellita honesta que prefería mil veces su miseria á los halagos de una riqueza vergonzosamente adquirida.

Trabajaba Adelina para un convento de monjas, confeccionando ropa blanca, pero sus ganancias eran mezquinas.

La madre y la hija debían pasar hambre; pero jamás molestaron á nadie con peticiones.

Vivían con pobreza, pero con decoro.

Una noche, Pedro despertó á los gritos que partían de la casa vecina.

Las dos mujeres pedían socorro con acento desesperado.

Vistióse rápidamente, y corrió anhelante á prestar el auxilio que demandaban.

Al penetrar en la casa por la puerta que encontró abierta, fué arrojado al suelo por un individuo que tropezó con él, y al que no pudo reconocer porque huyó precipitadamente.

Pedro se levantó, pero sin pensar en seguir al que huía.

Anhelaba saber lo que había acaecido á sus vecinas.

En la antesala, que servía también de cuarto de costura á las dos mujeres, encontró á Adelina con las ropas en desorden, llorando de un modo desconsolador.

La pobre niña hacía esfuerzos para levantar á su madre, que yacía inanimada en el suelo.

—¿Qué es eso...? ¿Qué sucede? —preguntó Pedro asustado.

Adelina, algo más tranquila con la presencia de Pedro, contó que había despertado repentinamente al sentir que abrían la puerta de la casa.

Que apenas encendida la luz, y cuando había empezado á vestirse, vió un hombre enmascarado y con traje de obrero, que al verse descubierto intentó estrangularla.

Adelina se debatió con fuerza, pidiendo auxilio.

Acudió su madre.

Entonces, aquel criminal había vuelto contra la anciana toda su furia, magullándola bajo sus pies y golpeándola brutalmente.

Después, huyó.

Pedro ayudó á la joven á colocar á su madre sobre el lecho, empleando todos los medios que se les ocurrieron para hacer que volviera en sí.

Pero no lo consiguieron.

Entonces el joven corrió en busca del médico.

Este declaró que no había remedio conocido para la desgraciada.

Los golpes recibidos le habían interesado el cerebro, y no había salvación posible.

El buen hombre trasladó sus observaciones al alcalde, al juez municipal y al jefe de los gendarmes que prestaban servicio en el pueblo.

Se instruyeron diligencias, se indagó; pero no fué posible encontrar al autor del atentado.

El miserable supo substraerse á las averiguaciones de la justicia.

La viuda murió tres días después, y poco faltó para que Adelina siguiese á su madre á la tumba.

Pero los asíduos cuidados que Pedro tuvo con ella, el cariño con que la atendió durante su larga enfermedad, consiguieron salvarla.

Desde aquel momento nació en el corazón de los dos jóvenes un amor tan tierno como duradero.

Y siguieron amándose, hasta que Pedro decidió poner fin á la ambigua situación de la honesta joven, y comunicó al alcalde que iba á casarse con ella.

Cuando por el pueblo se esparció la noticia, no faltaron malas lenguas que propalaron la creencia de que Pedro había sido el fingido agresor de aquella noche.

El autor de la muerte de la viuda.

Indignada Adelina por aquella acusación, defendió con verdadero coraje á su prometido.

Y se casaron por fin.

Y el honrado maestro sintió entonces la mayor felicidad que un hombre puede experimentar en este mundo miserable.

Hasta entonces no comprendió el tesoro de candor, de hermosura, de abnegación que poseía en la pobre huérfana á la que había hecho su esposa.

A la digna mujer, á la que había dado su nombre.

Pedro continuó desempeñando su cargo de maestro de escuela, con una bondad verdaderamente paternal.

Adelina se ocupó en las haciendas domésticas, y así vivieron felices.

Un año después, la joven esposa dió á luz una preciosísima niña, á la cual pusieron el nombre de Diana en la pila bautismal.

Los dos jóvenes esposos no tenían ya nada que desear.

¡Eran completamente felices!

CAPITULO III

TEJIDO DE INFAMIAS

El pueblo en que habitaba Pedro se hallaba dividido en dos partidos.

En el uno figuraba la gente rica, prepotente, ambiciosa, que cometía toda suerte de injusticias, de tropelías, de criminales abusos.

El otro estaba compuesto de hombres inteligentes, honrados, que deseaban el bien y la felicidad del país protegiendo á los proletarios.

Sin embargo, mucho de estos obreros, sujetos á los poderosos por la necesidad del jornal, que era el pan de sus hijos, militaban en el partido de los ricos como testaferros y quitadores de peligros.

Pedro era uno de los más fervientes defensores del partido de los pobres.

El anhelaba la felicidad de sus paisanos, y deseaba el bienestar de los humildes.

Llegaron las elecciones municipales, y el maestro de escuela puso en juego toda su energía, toda su actividad, todo su ardor juvenil en defensa de sus ideales.

Dió conferencias públicas, escribió artículos en periódicos y luchó, en suma, como pudo y como supo por el triunfo de su partido.

Encarnizada fué la lucha electoral, significándose Pedro en las primeras filas del partido de los humildes.

No obstante, venció el partido opuesto.

Aquel que poseía dinero para la compra de votos.

Que aun cuando ese recurso está prohibido por la ley, se echó mano de él con la mayor inverecundia.

De modo que no fueron los más honestos, los más honrados, los que alcanzaron el triunfo, como sucede á veces en las luchas políticas, sino los más ricos.

Y es que parapetados en su dinero, pueden y se atreven á todo.

Una vez que el nuevo Municipio tomó posesión, separó inmediatamente de su destino al maestro.

Para aquella cesantía se apoyaron en que fomentaba entre el pueblo las doctrinas subversivas.

Y aquellas doctrinas—decían—, inculcadas en la mente de los niños, más tarde habían de producir tremendos daños á la sociedad.

Pedro acogió la draconiana orden sin un lamento.

Se sentía orgulloso de haber cumplido con su deber.

Su esposa Adelina recibió la noticia con calma y resignación.

—¡Ya viviremos por eso!—dijo con su encantadora sonrisa, abrazando á su esposo.

Tú darás lecciones, y á la vez cultivarás nuestros huerto.

Yo volveré á trabajar como antes, y Dios nos ayudará.

—Y yo ayudaré á mamita en poner en orden la casa—intervino Diana.

Esta contaba entonces ocho años.

Era una criatura precoz, inteligentísima, de una belleza maravillosa.

Su cabello, de un rubio dorado, rizoso como el de su padre, sus negros ojos, de largas y sedosas pestañas, su nariz breve y afilada, y su boca pequeña y carminosa, daban á su rostro un encanto extraordinario.

Pedro y Adelina adoraban en ella...

Diana, á su vez, sentía por ellos

M.C.D. 2022

AÑO XXXIII NUM. 12.340

MARTES 10 DE OCTUBRE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol. . . 00,0
» á la sombra 28,2
Mínima. 19,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja, cf.

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro.

DESPUES DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

El ex presidente del Consejo señor Azaña se congratula de su visita al señor Lerroux, considerando que fué un gran paso útil para la República

El jefe del partido radical se declara satisfecho de su conducta, desde el día en que recibió los poderes hasta el momento actual

El señor Azaña explica los móviles de su visita al señor Lerroux : : : : :

Madrid 9.—El señor Azaña ha manifestado á un redactor de «Heraldo», que le preguntó si quería publicar su explicación al magnífico gesto de ir á visitar al señor Lerroux cuando nadie le creía capaz de semejante conducta, lo siguiente:

—¿Pero si no tiene ninguna importancia? La cosa está clarísima. Yo fuí allí simplemente porque me dijeron, y así lo comprendí, que era un paso útil para la República, puesto que podría facilitar la formación del Gobierno.

—¿De qué se trató en la entrevista?

—De nada más que convencer á don Alejandro para que cediera en su posición y levantara el veto al partido socialista. Esto, como ustedes saben, se logró.

—¿Qué impresión le causó á usted la visita?

—Me alegré muchísimo de haberla llevado á cabo, tanto por la visita como por su resultado, pues si los socialistas no figuran en este Gobierno no es por ningún veto ni incompatibilidad, sino por su propia decisión, por su forma de interpretar los acontecimientos pasados.

—¿Qué le parece el nuevo Gobierno?

—Bien, puesto que tenemos en él un ministro—dice bonachonamente.

—¿Cree usted que disolverá las Cortes?

—Creo que sí; pero yo preferiría que no las disolviera.

—¿Por cuánto tiempo?

—No es cuestión de tiempo, sino de labor. Mientras las Cortes sean capaces de sostener un Gobierno que constituya un instrumento de trabajo, son útiles y deben subsistir. Yo he dicho siempre, y lo sostengo, que la vida de las Cortes debe depender de ellas mismas.

—¿Qué le parece que pueden hacer éstas todavía?

—Pues aprobar la ley de arrendamientos, la de rescate de bienes comunales, acordar la de los presupuestos y otras urgentes—terminó diciendo el ex jefe del Gobierno.

La causa por los fusilamientos de Jaca : : : : :

Ha pasado á estudio del ponente el apuntamiento de la causa por los fusilamientos de Jaca.

La vista estaba fijada para los días 19, 20, 21 y 23 del corriente; pero se cree que podrá anticiparse su celebración, toda vez que al ponente le sobrará más de la mitad de los diez días del plazo que le conceden para el estudio de dicho apuntamiento, por el decreto de disolución de Cortes.

El acusador privado, en nombre de la viuda é hija del capitán García Hernández, señor Rubio, estima que la disolución de Cortes no afecta á este Tribunal parlamentario, si bien son numerosos los diputados que opinan que, lo mismo que sucede á la Comisión de Responsabilidades, al cesar los diputados deja de existir dicha Comisión.

Constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales : : : : : : :

El día 20 quedará constituído el Tribunal de Garantías Constitucionales, y con arreglo á la ley, el 21 han de estar dictaminadas las actas graves.

Con protestas más ó menos leves, aparecen todas, excepto las de Canarias, Cataluña, Vascongadas y Valencia.

La actuación de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades : : : : :

A las siete y media de la tarde el fiscal de la Comisión de Responsabilidades firmó el acta de acusación contra el señor March.

Interrogado por los informadores, en el sentido de que al disolverse las Cortes sería disuelta también la Comisión de Responsabilidades, contestó que no debía ser así, puesto que no había terminado su misión, y en la segunda disposición transitoria de la Constitución se hace constar de una manera que no da lugar á dudas su continuación.

La opinión de un ex ministro sobre el decreto de disolución : : : : : : : :

El ex ministro don Francisco Barnés, interrogado por los periodistas, y ante un grupo de correligionarios, manifestó que el decreto de disolución estaba hecho con todas las agravantes para favorecer á las derechas. El plazo corto para la celebración de elecciones es el mejor indicio.

En fin, ellos lo quieren. Que vengan otros que lo hagan mejor que nosotros.

El ex ministro señor Domingo, dijo, por su parte, que en la reunión se han tratado los temas que han de ser motivo de la propaganda electoral.

Después tuvo un cambio de impresiones con el ministro de Comunicaciones, señor Palomo.

La minoría socialista celebra su reunión de despedida

Esta tarde se reunió la minoría socialista.

Al terminar, el señor Largo Caballero manifestó que había sido una reunión de despedida. Hubo un cambio de impresiones acerca de la próxima lucha electoral, haciéndose la recomendación de que se luchara con todo entusiasmo y la mayor eficacia posible.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por el fallecimiento del camarada Felipe Merodio, veterano socialista, de Bilbao, á cuyo entierro ha asistido el compañero Prieto.

Convocatoria á la Diputación permanente : : :

El presidente de las Cortes Constituyentes convocará en seguida á los 21 diputados que forman la Diputación permanente para resolver cuestiones que lleva aparejada la disolución del Parlamento.

Por lo que se refiere á la prórroga del presupuesto, es ésta función privativa del Gobierno. Basta que éste publique un decreto, puesto que no hay Cortes, con la promesa de dar cuenta á las futuras en cuanto se constituyan.

El Presidente del Consejo acude á la Cámara para saludar al señor Besteiro

El Presidente del Consejo acudió á la Cámara á las siete y media de la noche, pasando inmediatamente á conferenciar con el señor Besteiro.

Salió á las ocho y cinco, y dijo á los informadores:

—He venido para saludar al Presidente de la Cámara, que para mí será siempre mi Presidente y muy honrado con ello.

—¿Hablaron ustedes del decreto de disolución?

—Sí, hemos hablado de ello y de otras muchas cosas. Le he informado como es natural.

—Se dice—le dijeron los informadores—que el señor Campañá irá á la Presidencia.

—Es lo más probable—respondió.

—¿Y habrá nombramientos de altos cargos?

—También, porque aun cuando el decreto está ya en la «Gaceta», no impide estos nombramientos.

—¿Y nombramiento de gobernadores?

—Igualmente los habrá, pues están efectuados los nombramientos de gobernadores y jefes militares y se hará la combinación, porque no vamos á tener los radicales una situación de privilegio.

Terminó diciendo el señor Martínez Barrio que mañana habrá Consejo á las diez de la mañana.

Unas manifestaciones del señor Martínez Barrio sobre la situación del partido radical : : : : : :

Un periodista se ha entrevistado con el Presidente del Consejo.

—¿La composición de este Gobierno—ha preguntado—prejuzga alianzas para la contienda electoral entre los partidos republicanos?

—De ninguna manera—respondió el jefe del Gobierno. Este Gobierno, en su composición, en donde aparecen concentrados todos los partidos republicanos que en él figuran, es sólo un ejemplo que ofrecemos á los partidos políticos para que vean la necesidad en beneficio del país y de la República, de deponer sus luchas internas y las violencias en sus peticiones; pero en ningún modo puede interpretarse que los partidos aquí representados habrán de imponer, realizar ó llevar á cabo alianzas electorales de ninguna clase, para lo cual, los partidos políticos tienen libertad absoluta de movimiento.

—Después del manifiesto socialista—dijo el informador—y de la actitud suave con que ese partido se manifestaba respecto del Gobierno en el caso de comparecer ante las Cortes, ¿temía el Gobierno una rectificación de conducta socialista en la calle?

—El Gobierno—respondió—no teme nada. Está seguro de que cada uno actuará midiendo la responsabilidad de sus propios actos y sin salirse ninguno de la ley; pero si el Gobierno notara que de ella se saliera alguien, confía en sus propias fuerzas y en el sentido de su responsabilidad para no tolerarlo.

—¿Y de la efervescencia política que se nota en el partido radical?

—Pues—contestó—no puede creer nadie que yo he dado un sólo paso ni he realizado un sólo acto sin contar con el señor Lerroux y con mi respeto y afecto al partido radical.

Supongo que esa efervescencia no tiene razón de ser, y que si ha existido, sin duda ya no existe.

Don Alejandro Lerroux declara que si su actitud significa sacrificio, nunca será éste mejor empleado si redunda en beneficio del país

Los periodistas visitaron en su domicilio á don Alejandro Lerroux. El jefe radical, que está siendo visitadísimo, dijo á los informadores:

—No sé si lo que he hecho constituye un sacrificio, porque nadie puede considerar como derecho propio lo que corresponde á la Patria, al Estado y personalmente, por la Constitución, á su más elevado representante, el Presidente de la República. Pero si fuera un sacrificio, nunca mejor empleado, sobre todo, si redunda en beneficio del país, y aumenta, con el ejemplo de una conducta íntegra é irreprochable de republicano histórico, el prestigio de valores políticos que el nuevo régimen necesita en abundancia, para consolidarse y, á la vez, para conducirse en estos primeros tiempos, indispensablemente sujetos á convulsiones y alternativas, que pueden llegar á ser peligrosas.

Estoy satisfecho de mi conducta desde el día en que recibí los poderes para formar Gobierno hasta este instante, en que acabo de transmitir los del ministerio de Estado al titular que yo designé para tan elevado cargo en el Gobierno anterior, y que el presidente del Consejo de ministros, haciéndole la justicia que merece, ha confirmado en el Gobierno que nos preside.

Yo he aceptado, como es mi deber, todas las responsabilidades que hayan podido adquirirse é imputarseme en el proceso de la crisis, y estoy convencido de que he cumplido con mi deber. Vuelvo á decir que si ello sirve á la Patria, á la República y á la causa del orden y de la justicia, nada me importa no sólo estar ausente del Poder, sino ofrecerme, si estorbase mi actividad pública, á esperar tranquilamente en mi hogar la hora en que la causa, el partido ó la República me necesiten.

Los radicales socialistas independientes acuerdan coaligarse con otros núcleos republicanos de izquierda en la próxima lucha electoral :

Al terminar la reunión de la minoría radical socialista independiente, el señor Baeza Medina dictó la nota siguiente:

Se cambiaron impresiones sobre la propaganda electoral y se acordó realizar una intensa labor bajo la dirección del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

También ha conocido la minoría el acuerdo de dicho Comité de ponerse inmediatamente en relación con los Comités Ejecutivos de los partidos socialistas, Acción Republicana y otros núcleos republicanos de izquierda para concertar alianzas que aseguren el triunfo de las izquierdas, contrarrestando el momento favorable que se ofrece á las derechas con elecciones en esta época y á tan corto plazo.

Se acordó, como Comisión organizadora del partido, ampliar el Comité Ejecutivo Nacional á nueve miembros, en lugar de siete, designándose para estos cargos á los señores Pérez Torreblanca y Villatela.

Calendario sobre la próxima contienda electoral : :

Los diputados socialistas que esta tarde concurrieron al Congreso se mostraban satisfechos del decreto de disolución, que no favorece á nadie, según decían, más que á los agrarios y á ellos.

Según estos diputados, la primera lista de diputados sería la de la coalición gobernante. Irían en segundo lugar, según ellos, los socialistas y en tercero la coalición de conservadores y agrarios, que no llegará á superar en manera alguna á los socialistas.

El señor Largo Caballero ha dicho que la lucha será encarnizada y que todo está preparado para dar una batida á los socialistas.

Tan preparado está—añadió—, que hasta tienen previsto el número de actas que tendremos, que son 35.

Contrariamente á esto, don Teodomiro Menéndez aseguraba que los socialistas serían por lo menos 75, y que el triunfo sería decisivo si se unieran republicanos y socialistas.

Tres nuevos ministros que se posesionan del cargo :

Esta mañana, en el ministerio del Trabajo, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro, señor Pi y Suñer.

Por la tarde, en el Palacio de Comunicaciones, se celebró también el acto de la toma de posesión de don Emilio Palomo.

Asistió el presidente del Consejo, que pronunció un elocuente discurso.

También el de Marina, señor Pita Romero, tomó posesión, y del de Estado el señor Sánchez Albornoz.

Dimisión de un subsecretario : : : : : : : :

El subsecretario de Agricultura, señor Moreno Galvache, presentó ayer mismo la dimisión de su cargo al nuevo titular de aquel departamento, don Cirilo del Río.

En opinión del señor Franchy Roca, el estado de los partidos aconseja que las Cortes no sean disueltas por ahora : : : : : : :

El jefe de los federales y ex ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, fué visitado por uno de nuestros compañeros para conocer su opinión acerca de la solución de la crisis y la disolución del Parlamento.

Dijo que estaba bien en cuanto el Gobierno es de concentración republicana y ha obtenido la benevolencia de los socialistas, y mal en cuanto á la disolución de las Cortes, que yo—dice—estimo inoportuna.

—¿Nada más?—se le preguntó.

—Nada más. Esta es la síntesis de la nota facilitada ayer por los federales, nota que, á su vez, es ratificación de la consulta evacuada por el Presidente de la República.

—¿Cómo vé usted el panorama político?

—A falta de saber cómo van á ir los partidos á la contienda. Precisamente el estado actual de los partidos es una de las causas que me afirman en la opinión de que las Cortes no debían ser disueltas, por ahora, al menos.

Juzgando la solución de la crisis : : : : : : : :

París 9.—«Le Temps», ocupándose del nuevo Gobierno español, después de hacer historia de la tramitación de la crisis y de exponer la situación política actual de España, dice lo siguiente:

Las informaciones que se tienen en el momento que escribimos no permiten todavía evaluar exactamente las probabilidades del Gobierno Barrio, que tiene un tarea muy delicada que cumplir.

Todo el malestar político de España se explica por el hecho de que las Cortes actuales, que fueron elegidas con un mandato limitado de Asamblea Constituyente, son mucho más de izquierda que lo es actualmente la mayoría del país.

El único modo de vencer esta crisis parece ser el permitir á la nación que dé á conocer claramente su voluntad.

Permitirá después á los mismos republicanos en comunión, ideas y sentimientos con la mayoría del país, organizarse para practicar una política realista capaz de fomentar la confianza general, mantener la paz pública y consolidar el régimen.

A este respecto, el Gobierno del señor Barrio tiene una misión importante que cumplir y hay que desearle que pueda hacerlo dentro del orden y la tranquilidad por medio de los cuales demuestre su madurez política y verdadera democracia.

Unas cuartillas del Presidente del Consejo de Ministros para EL LIBERAL de Sevilla

=o=

Madrid 9.—El señor Martínez Barrio ha facilitado unas cuartillas autógrafas para EL LIBERAL de Sevilla, que dicen así:

«Durante estas horas, las más intensas de mi vida, he tenido como resortes interiores el servicio de España, la lealtad á la República y la obediencia á Lerroux.

Por fortuna, no se debilitaron, y el esfuerzo mayor pudo ser realizado. Me animaba también otro aliento, que no se confiesa en voz baja, porque parece de categoría menor: el de la voz de mi ciudad.

Oyéndola, espiritualmente, he percibido todas sus ilusiones y esperanzas. La más alta recompensa que pueden proporcionarnos los sucesos futuros es colmarlas.

Pasada la emoción dramática de los primeros momentos, estoy resignado con la responsabilidad que me han repartido la Historia y la vida.

El honor de la representación, en cambio, no lo tomo para mí solo; es fundamental y principalmente de Sevilla también

Firmado: Diego Martínez Barrio.»

Texto de los decretos de la Presidencia del Consejo disolviendo las Cortes y convocando elecciones generales

Madrid 9.—Hoy han facilitado los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Las Cortes Constituyentes, reunidas en 14 de Junio de 1931, no encontraron en el decreto de convocatoria, ni se ha fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración. Recibieron, sí, el de la convocatoria, y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales ya realizados. Aun cuando, con ocasión de los mismos, el problema de su propia vida se planteó ante las Cortes en varias ocasiones, ningún precepto lo resuelve, aunque varios tocan á él.

Guarda silencio absoluto el artículo 53 de la Constitución, sin que lo complete y desenvuelva ninguna disposición transitoria, pues la segunda sólo emplea la expresión de «mientras subsistan las actuales Cortes Constituyentes», refiriéndose á la derogación análoga de una ley excepcional y contradictoria de la Constitución misma; y antes, en los artículos 26 y 124 nada se puntualiza, cuando se refiere en cada caso á «una ley especial votada por estas Cortes».

La índole de esas dos leyes, votadas ya hace varios meses, no obstante complicaciones de su debate y retardo determinado para el mismo por otras importantes iniciativas, hubieran permitido dictarlo mucho antes.

Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes al votar la Constitución y darse en ella encargos á sí mismas, enfocó, con previsor desinterés, duración indefinida, pero menor que los cuatro años fijados para las Cámaras ordinarias, el porvenir, atendiendo probablemente, y lo corroboran al repetir el ejemplo histórico, según el cual una vez realizada la misión peculiar que le incumbe no suelen perdurar las Asambleas Constituyentes elegidas en un ambiente de entusiasmo y de presión, sustituído pronto por distintos reposos ó diferentes agitaciones de la opinión ciudadana en torno de los nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales, por no ser meramente previsoras de eventualidades lejanas — excluyentes en su día, y caso de cómputos problemáticos establecidos por el artículo 81 de la Constitución, no aconsejarían aquéllas nunca á relevar á este decreto de la exigencia de ser motivado; pero contribuye á que lo sea.

Los textos invocados y el hecho de promulgación ya realizado, y con aquéllos conexos, muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Constituyentes, incluyendo, no por reglas literales de texto, pero sí por interpretaciones tales de sentido, al par que la ley de Cultos y la orgánica del Tribunal de Garantías, la responsabilidad presidencial, á la que es firme rango extraordinario, es decir, constitucional, en el artículo 85, y las leyes amparadoras de Orden Público, implícitas, y urgente derecho de la segunda disposición transitoria antes citada. Pero son la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26 los que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes cuando lo votaban sobre los problemas planteados.

Efectivamente, ese artículo 26 encarga como desarrollo no una ley, sino dos; pero con esta exclusiva diferencia: reservándose estas Cortes la más importante, pero en cuya estructura no entra una base de fechas, y en cambio no se decidieron dentro del mismo artículo á igual reserva para la otra.

Más sencillo y fácil (que por cierto en el transcurso del tiempo ha permitido también que esté ya votada) en lo que había de ser ese un plazo, siquiera fuese como máximo, de hasta de dos años, mitad del cuatrienio á que ordinariamente se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otro motivo de relación ya más íntimo y directo con el fondo de la cuestión aconseja que la disolución, lícitamente expedita de algún tiempo acá, se estime ya procedente. Esas otras razones afectan, como debe suceder en tales casos, á la vida interna de las Cortes y á la necesaria relación de ellas con la opinión pública que han de reflejar. Naturalmente, este segundo aspecto, con ser muy importantes el otro, tiene el régimen democrático la primicia decisiva inherente al axioma consignado en el artículo primero, párrafo segundo, de la Constitución, el cual dice que «en la República española los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo».

Las Cortes Constituyentes, á cuya elevación de miras, sensibilidad de emoción y rectitud esencial de propósitos hubo siempre de hacerse justicia, han llevado á cabo la más intensa, constante y agotadora labor legislativa, y por ese mismo esfuerzo, sin parecido por la trascendencia de la obra y por la repercusión de ésta, el quebranto ha sido inevitable, y es patente, á la vez interior y exterior, la alteración en el número de los partidos políticos, aumentando aquél y disminuyendo correlativamente los efectivos de algunos: la formación de los nuevos y la división de los antiguos.

Las cifras, motivo y significación del voto y de la activación, evidencian los extremos y linderos á que llega la dificultad para constituir una mayoría absoluta y estable, si no homogénea, plenamente acorde.

Por efecto del tiempo transcurrido los sucesos que en la vida pública fueron acaeciendo, han aparecido estados de opinión no coincidentes con la predominante en las Cortes, y que trascendiendo de manifestaciones sociales á una resultante final, se muestra: Primero, en elecciones directas, aunque no totales, y de carácter administrativo, impregnadas siempre del sentido político que dió nacimiento al régimen, y después en otras elecciones de segundo grado, muy parecidas, por su origen, á las que son en varios países, y Constituciones fundamentalmente básicas de unión de las Cámaras é indicadoras expresivas de la conciencia nacional. Si bien una potestad de disolución limitada tiene como deber de prudencia el de no seguir instantáneamente á una advertencia aislada, la reiteración de éstas, juntas con los demás motivos, aconsejan buscar la orientación y el camino definitivo, acudiendo á la consulta directa de la voluntad nacional mediante elecciones rodeadas de garantías que mantengan y acentúen progresivamente el decoro y rectitud de costumbres políticas en que la República española tuvo la fortuna de nacer y ha tenido la dignidad de vivir

Por las razones que expuestas quedan, haciendo uso de la prerrogativa que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único Quedan disueltas las Cortes Constituyentes, y por otro decreto simultáneo se convocan nuevas elecciones.

Madrid 9 de Octubre de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo, Diego Martínez Barrio.»

«Con arreglo al artículo 81 de la Constitución, y como consecuencia del decreto de esta fecha, que disuelve las Cortes Constituyentes, vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo 1.° Las elecciones generales de diputados á Cortes se celebrarán el domingo 19 de Noviembre próximo.

La segunda votación, cuando á ello hubiere lugar, se celebrará el domingo 3 de Diciembre siguiente.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán el día 8 de Diciembre del corriente año.

Art. 3.° Por los ministerios de Justicia y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid á 9 de Octubre de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo, Diego Martínez Barrio.»

Los empleados y obreros del comercio de Madrid, anuncian la huelga general

Madrid 9.—Se ha celebrado una Asamblea en la Casa del Pueblo del Sindicao de empleados y obreros del Comercio.

Acordaron por unanimidad declarar la huelga general, que dará comienzo el próximo día 16. Durante toda la semana se organizaron actos de propaganda y el domingo un mitin monstuo en un amplio local.

Se concedió un voto de confianza al Comité, para que si lo cree necesario declare la huelga general en el ramo de la alimentación por solidaridad con el de la dependencia de uso y vestido.

El Comité de huelga lo componen Núñez, Campos, Torres Gorostiza, Galo, Martínez y Obilio Rosado.

Pronunciaron discursos los representantes de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Alfonso Cernada y el abogado Amansio Muñoz Zafra.

LA FIESTA DE TOROS

=o=

CORRIDAS SUSPENDIDAS

Madrid 9.—En las plazas de Vista Alegre y Tetuán tuvieron que ser suspendidas las corridas de novillos anunciadas debido á la lluvia.

EN BARCELONA

Alternativa de Ballesteros

Barcelona 9.—Se lidian toros de Coimbra.

Florentino Ballesteros estuvo valiente en su primero, al que mató de un pinchazo, una corta y un descabello.

En el sexto estuvo mal y fué dos veces avisado.

Barrera muleteó cerca y valiente a su primero, y lo mató de una desprendida.

En el otro estuvo también valiente y artista, para dos pinchazos y una entera.

Domínguez en su primero estuvo bien y en el otro hizo una faena superiorísima, que jaleó el público. También mató superiormente. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

EN VALENCIA

Valencia 9.—Se lidia ganado de Cobaleda. Para los hermanos Bienvenida.

Manolo toreó á sus tres toros superiormente y colocó sendos pares de banderillas. Con la muleta hizo tres faenas pletóricas de arte y valor, que fueron muy aplaudidas. Mató bien, y dió la vuelta al ruedo en sus tres toros.

Pepe obtuvo un gran éxito en su primero. En el quinto el público se desbordó en entusiasmo ante el arte y el valor de este muchacho. Cortó las dos orejas y el rabo.

En el sexto enloqueció al público con la capa y banderillas. Fué ovacionado también en la faena de muleta y mató superiormente. Salió en hombros.

EN MALAGA

Málaga 9.—Se lidia ganado de Domecq.

Carnicerito estuvo regular en su primero y mal en el cuarto.

Cagancho pésimo en el primero, en el que fué avisado dos veces, y en el otro dió unos lances con los pies juntos y algunos pases buenos de muleta. Mató de una estocada.

Armillita estuvo superior en sus dos toros y cortó las dos orejas del primero.

EN CEUTA

Ceuta 9.—Se celebra la corrida de la Cruz Roja con ganado de Félix Moreno.

Niño de la Palma estuvo regular en sus dos toros.

La Serna cumplió, y Maravillas estuvo bien en su primero y superior en el sexto, del que cortó las dos orejas.

Provincias

EL SORTEO DE QUINTOS PARA AFRICA DA LUGAR A ALBOROTOS

Zaragoza 9.—Ayer, en los cuarteles de San Lázaro, donde están instaladas las oficinas de la Zona, se efectuó el sorteo de quintos para Africa con arreglo al nuevo sistema.

Además de los 3.400 quintos sorteables, acudieron unas diez mil personas, familiares de éstos, y como no entendían el nuevo sistema de sorteo promovieron gran alboroto.

Acudieron fuerzas de Asalto, que tuvieron que intervenir, repartiendo algunos golpes con las porras para imponer el orden.

Un guardia recibió una pedrada en el cinturón.

Se logró restablecer el orden y poco después se practicaron dos detenciones.

PASO DEL «ZEPPELIN» POR BARCELONA

Barcelona 9.—Este medio día ha volado sobre Barcelona el dirigible alemán «Graf Zepelín», á poca altura.

Tomoó la dirección NE., para dirigirse á su base de Alemania en Friedrichshafen.

Antes dejó caer en el Aeródromo de Prat una saca con correspondencia.

ULTIMANDO DETALLES DE UN CONFLICTO

Barcelona 9.—Hoy han comenzado, en una de las oficinas del Gobierno civil, las gestiones entre los representantes de las Compañías de gas y electricidad y los del frente único, para tratar de la solución de los puntos que habían quedado pendientes.

M.C.D. 2022